

**Evaluación del programa “IRACA” en la protección efectiva de derechos de comunidades afrodescendientes: caso de la vereda El Castigo, municipio El Charco en el departamento de Nariño (2015-2016).**

**Presentado por:**

**Marco Javier Sánchez Caicedo**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA- UNAD**

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES -ECSAH**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO**

**2019**

**Evaluación del programa “IRACA” en la protección efectiva de derechos de comunidades afrodescendientes: caso de la vereda El Castigo, municipio El Charco en el departamento de Nariño (2015-2016).**

**Presentado por:**

**Marco Javier Sánchez Caicedo**

**Director:**

Luis Eduardo Reina Bermúdez

**Mg Desarrollo Regional.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA- UNAD**

**ESCUELA CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO**

**2019**

## **Resumen**

Los programas de Desarrollo alternativo sostenible en Colombia, producto de la sentencia T-025 de la corte constitucional en el auto 005 de 2009 se consolidan como instrumento de las políticas públicas dirigidas para abordar el desarrollo de las comunidades en territorios vulnerables, con altos índices de pobreza estructural, social, monetaria, baja calidad y poco acceso a educación, conflicto armado, entre otras problemáticas que se presenten en territorios colectivos de comunidades afro descendientes.

En el marco del Etnodesarrollo se plantea el objetivo de este proyecto, que es el de evaluar los cambios generados por un programa de desarrollo alternativo sostenible en una comunidad afrodescendiente del pacifico Colombiano, zona con altos índices de pobreza, conflicto armado y diferentes problemáticas sociales que hacen a su gente vulnerable. Por esta razón surge la pregunta ¿Cuáles han sido los cambios generados por el programa en la protección efectiva de los derechos de estas comunidades?

Luego de un amplio periodo de planificación y de acercamientos con la comunidad, se aplicaron los instrumentos: encuestas cerradas y entrevista grupal que permitieron al autor recoger los elementos de valor suficientes para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada.

Con base en lo encontrado se recomienda suplir las necesidades básicas que siguen siendo insatisfechas en estos territorios colectivos para que el impacto de los programas de desarrollo alternativo sostenible sea óptimo para sus habitantes. De igual manera fomentar más investigaciones en la zona que permitan identificar otros factores incidentes en estos programas y su impacto en las comunidades.

## **Palabras Claves**

Desarrollo, Etnodesarrollo, enfoque diferencial, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, capital social, Desarrollo alternativo sostenible

## **Abstract**

Sustainable alternative development programs in Colombia, as a result of judgment T - 025 of the constitutional court in order 005 of 2009 are consolidated as an instrument of public policies aimed at addressing the development of communities in vulnerable territories, with high rates of structural, social, monetary poverty, low quality and little access to education, armed conflict, among other problems that arise in collective territories of Afro-descendant communities.

Within the framework of Ethnodevelopment, the objective of this project is proposed, which is to evaluate the changes generated by a sustainable alternative development program in an Afro-descendant community of the Colombian Pacific, an area with high rates of poverty, armed conflict and different social problems. They make their people vulnerable. For this reason, the question arises: What have been the changes generated by the program in the effective protection of the rights of these communities?

After a long period of planning and rapprochement with the community, the instruments are applied: closed surveys and group interviews that allow the author to collect the elements of value to answer the research question posed.

Based on what is found it is recommended to meet the basic needs that remain unsatisfied in these collective territories for the impact of sustainable alternative development programs of the sea for its inhabitants. Similarly, encourage more research in the area that identifies other incident factors in these programs and their impact on communities.

## **Keywords**

Development, ethnodevelopment, differential approach, food security, food sovereignty, social capital, Sustainable alternative development

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación profundiza en el Etnodesarrollo, el enfoque diferencial de las políticas públicas y en el capital social en relación con variables de confianza y acción colectiva. Esto en el marco del programa social “IRACA” cuyo objetivo es la protección efectiva de los derechos de las comunidades afrodescendientes e indígenas víctimas de la violencia en Colombia, objetivo detrás del cual se interpreta que está la noción de Etnodesarrollo. Política que tiene tres objetivos específicos: la soberanía alimentaria, el aumento de ingresos y el mejoramiento del nivel organizativo. Este último elemento en la literatura del desarrollo se maneja desde el concepto de capital social. El caso de estudio es la implementación del mencionado programa en la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño, Colombia. La comunidad de esa vereda es afrodescendiente.

El objetivo de la presente investigación fue evaluar los cambios generados por el programa “IRACA” desarrollado entre los años 2015 y 2016 por el Departamento de Prosperidad Social –DPS-, beneficiando a 14 hogares víctimas de la violencia en la comunidad de El Castigo. Además de ello, esta indagación fue motivada por el instrumento que hace aportes significativos al desarrollo, así como el cumplimiento de Planes de Salvaguarda étnicos y Planes de Etnodesarrollo y programas específicos para la protección y atención de las comunidades afrodescendientes para evitar su extinción física y cultural<sup>1</sup>

Este trabajo se desarrolla como un proyecto de investigación con diseño mixto. Se enmarca en la línea “intersubjetividades, contextos y desarrollo” que acoge a la Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario. Así mismo, se enmarca en las sub - línea de investigación de política y gobernanza, como de economía humana. Es así, que al tratarse de un estudio que analiza la intervención estatal, el cual está dentro de los planes de salvaguarda y programas específicos para la protección y atención de los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas; también implica un impulso a generación de ingresos en el territorio y un aporte a las líneas de investigación de la universidad.

---

<sup>1</sup> . Respuesta y cumplimiento a la sentencia T- 025 de la corte constitucional en el auto 005 de 2009.

“**IRACA**” tiene accionar directo en los territorios y en las dinámicas poblacionales, se consolida en relación directa entre el Estado, la Sociedad Civil y el Mercado. Por lo tanto, la metodología de trabajo se centró en evaluar las acciones estatales en beneficio de esta comunidad, población de estudio de esta investigación. Por tal razón, para lograr resultados coherentes con la metodología planteada, se aplicaron las siguientes técnicas: encuesta con preguntas cerradas, entrevista grupal que permitieron indagar y conocer de primera mano la información requerida para cumplir el objetivo planteado.

El presente documento se compone de tres capítulos: **en el capítulo uno**, se encuentra la estructura de la investigación, compuesto por el planteamiento, formulación del problema, objetivos, justificación y la delimitación; **el capítulo dos**, está conformado por el marco de referencia, donde se encuentran el marco normativo, marco teórico, marco contextual, antecedentes y la metodología, donde se identifica la población objeto, muestra, tipo, diseño de investigación, materiales, técnicas de análisis. Para finalizar, **el capítulo tres** muestra los resultados de la investigación con sus respectivas conclusiones y recomendaciones por el autor.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
1. CAPÍTULO I: PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: .....	12
1.1.1 Problema de investigación: .....	12
1.1.2 Formulación de la pregunta problema .....	14
1.2 OBJETIVOS.....	14
1.2.1 Objetivo general.....	14
1.2.2 Objetivos específicos .....	14
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	15
1.4 DELIMITACIÓN.....	16
2 CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL Y METODOLOGÍA .....	17
2.1 MARCO REFERENCIAL .....	17
2.1.1 Antecedentes de investigación.....	17
2.1.2 Marco contextual .....	23
2.2 Marco Conceptual .....	37
2.2.1 Seguridad y soberanía alimentaria .....	38
2.2.2 Etnodesarrollo – enfoque étnico-territorial .....	40
2.2.3 Capital Social .....	47
2.2.4 Confianza - acción colectiva.....	49

2.3	METODOLOGÍA .....	51
2.3.1	Enfoque metodológico .....	53
2.3.2	Técnicas e instrumentos de recolección en la investigación.....	53
2.3.3	Población Objeto:.....	56
2.3.4	Muestra .....	56
2.3.5	Diseño de Investigación .....	57
2.3.6	Materiales.....	61
2.3.7	Técnicas de Análisis de resultados .....	62
3	CAPITULO III -:RESULTADOS .....	63
3.1	RESULTADOS .....	63
3.2	Análisis.....	83
3.3	CONCLUSIONES .....	88
3.4	RECOMENDACIONES .....	89
4	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	90
5	ANEXOS.....	97



**LISTA DE ILUSTRACIONES**

	<b>Pág.</b>
<b>Ilustración 1.</b> Ubicación Geográfica.....	30
<b>Ilustración 2.</b> Vereda El Castigo .....	32

**LISTA DE TABLAS**

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Planificación de la Investigación.....	51
<b>Tabla 2.</b> Puntajes seguridad alimentaria.....	104
<b>Tabla 3.</b> Muestra aplicación de instrumentos.....	111

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico 1.</b> Aspectos de nutrición.....	65
<b>Gráfico 2.</b> Consumo de lácteos.....	66
<b>Gráfico 3.</b> Consumo de carnes, huevo y pescado.....	66
<b>Gráfico 4.</b> Consumo de tubérculos, legumbres y frutos secos.....	67
<b>Gráfico 5.</b> Consumo hortalizas y verduras.....	68
<b>Gráfico 6.</b> Consumo de frutas.....	68
<b>Gráfico 7.</b> Consumo de pan, pasta, azúcar y dulce.....	69
<b>Gráfico 8.</b> Consumo de alimentos con alto contenido de grasas.....	70
<b>Gráfico 9.</b> Soberanía Alimentaria.....	70
<b>Gráfico 10.</b> Aspectos de Seguridad Alimentaria en hogares .....	71
<b>Gráfico 11.</b> Percepción generación de ingresos.....	72
<b>Gráfico 12.</b> Importancia de la familia en la vida.....	73
<b>Gráfico 13.</b> Confianza en los vecinos.....	74
<b>Gráfico 14.</b> Confianza en la gente de otra religión .....	75
<b>Gráfico 15.</b> Confianza en personas de otra nacionalidad .....	76
<b>Gráfico 16.</b> Miembro de iglesia o de organización religiosa .....	77
<b>Gráfico 17.</b> Participación en organizaciones de deportes o recreación .....	78
<b>Gráfico 18</b> Participación en partidos políticos .....	79
<b>Gráfico 19.</b> Participación en otra organización.....	80

## **1. CAPÍTULO I: PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

En el Capítulo I se describe el planteamiento del problema, explicando el problema abordado y la forma como se formula; seguidamente se plantean los objetivos de la investigación, la justificación y la delimitación de la investigación.

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

Esta sección del documento describe la problemática a abordar ¿cómo fue planteada?, las premisas sobre las cuales es formulada la pregunta de investigación, y ¿cómo están enunciados los objetivos? teniendo en cuenta la correcta coherencia con el problema de investigación planteado.

#### **1.1.1 Problema de investigación:**

La comunidad afrodescendiente de El Charco-Nariño tuvo y tiene tres grandes problemáticas a lo largo de las últimas décadas, entre ellas, el conflicto armado ejercido por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC-. Allí este grupo insurgente dejó como resultado el desplazamiento forzado, asesinatos y dependencia económica de los cultivos ilícitos como la coca. El segundo problema es la crisis socio-económica evidenciada en el territorio, ya que gran porcentaje de los campesinos recibieron y perciben sus ingresos de dicha producción. Esta situación pone en riesgo la sostenibilidad por la falta de garantías en la generación de ingresos y sostenibilidad alimentaria de familias ribereñas de esta zona del país, sumado a ello, se encuentra el difícil acceso a la población por su condición geográfica que evita el desarrollo en otros renglones de la economía.

Los graves problemas del conflicto y cultivos ilícitos en la zona se vieron reflejados en el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) donde se relata, *“entre el periodo 2008 y 2016 las hectáreas de cultivo de coca en Colombia, han pasado de 80.953 a 146.139, esto significa un crecimiento de más del 180% en nueve (9) años. Las regiones que más sembríos tienen de coca en el país son la pacífico con el 39% seguido de la región central (28% de la coca) y la región Putumayo – Caquetá con el 24%”*. (Emol, 2017).

Después del largo conflicto armado entre el Estado, grupos paramilitares y las FARC desarrollado en la zona por más de 20 años, para muchas de las familias cultivadoras de coca en el municipio de El Charco la situación se puso crítica por la nueva ola de violencia ejecutada por las disidencias y nuevos grupos al margen de la Ley, como es el caso de las bandas criminales (BACRIM).

Frente a lo anterior, el gobierno nacional de Colombia realizó intervención social y económica acorde con su capacidad institucional, a través de programas, proyectos y estrategias que ayudarán a preservar los derechos colectivos de estas comunidades campesinas, en gran porcentaje de población afro descendientes y en menor cantidad de indígenas.

Uno de los programas ejecutados por el Estado colombiano fue el programa “IRACA” ejecutado en El Charco- Nariño entre 2015 y 2016 por el Departamento para la Prosperidad Social-DPS-. En dicho programa se sumaron esfuerzos de cooperación técnica y financiera entre el DPS y la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD Colombia, dirigidos al desarrollo del Componente de Enfoque Diferencial Étnico (CEDE) para atender a 10.000 familias indígenas y afrocolombianas. En sus líneas de intervención se encuentra la soberanía alimentaria, fomento a las prácticas productivas, el fortalecimiento organizacional y social en los departamentos priorizados por el Componente (Prosperidad Social Gobierno de Colombia, 2018).

Los objetivos específicos del programa “IRACA” se enmarcaron en contribuir en la recuperación de la soberanía alimentaria mediante el fomento de los sistemas tradicionales de producción. Allí se potencializaba las prácticas productivas y actividades de generación de ingresos tradicionales mediante el apoyo a la identificación e implementación de proyectos sostenibles. Por último, se buscó fortalecer las organizaciones indígenas y afrocolombianas en el componente organizacional y en la conformación de redes productivas que contribuyan a los objetivos de lograr su autosuficiencia y propio desarrollo.

Teniendo en cuenta estas problemáticas se hizo necesario profundizar y analizar los resultados e impactos que dejaron estos programas y proyectos en la población beneficiaria,

especialmente cuando se trata de comunidades afrodescendientes, donde el problema del narcotráfico y la presencia de cultivos ilícitos persisten con tanta fuerza.

### **1.1.2 Formulación de la pregunta problema**

¿Cuáles han sido los cambios generados por el programa IRACA en el desarrollo de la soberanía alimentaria, el mejoramiento de ingresos y los niveles organizativos de la comunidad afrodescendiente de la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño entre los años 2015-2016?

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 Objetivo general**

Evaluar los cambios generados por el programa IRACA en materia de soberanía alimentaria, mejoramiento de ingresos y mejoramiento de los niveles organizativos en la comunidad de la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño entre los años 2015-2016

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Contrastar los avances en soberanía alimentaria generados por el programa Iraca en la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño entre 2015-2016.
- Comparar la variación, originada por el programa “**IRACA**”, en los niveles de ingresos monetarios de los hogares en la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño entre 2015-2016.
- Analizar el grado de organización, solidaridad y los niveles de confianza entre la comunidad estudiada, así como la evolución de estos aspectos gracias al programa “**IRACA**”.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

El presente informe de investigación se justifica por tres razones; primero, la medición ejercida por el impacto del proyecto en una comunidad afrodescendiente en El Charco- Nariño; segundo, los aportes del programa “IRACA” y su articulación con la producción de una literatura científica en términos de Etnodesarrollo; y por último, la motivación personal del autor quien pretende llamar la atención del mundo académico mediante este trabajo, el cual permite destacar la importancia de implementar políticas de protección a las comunidades afrodescendientes e indígenas víctimas de la violencia. Esto implica ampliar la visión y el estudio sobre las condiciones de vulnerabilidad de algunas comunidades en el país.

El presente proyecto de investigación pertenece a la Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la Universidad Nacional, Abierta y a Distancia. Esto implica que se adscribe a la línea de investigación <<Intersubjetividades, contextos y desarrollo>>, específicamente a las sub-líneas de investigación: Política y Gobernanza; como también a Economía Humana. Lo anterior por referirse a la reivindicación de derechos humanos como prenda de garantía para hacer justicia a la comunidad afrodescendiente en territorios colectivos y sus individuos como seres humanos, sujetos de derecho. Es importante mencionar que en el proceso metodológico virtual como mecanismo de aprendizaje llevado a cabo en el marco de esta investigación, la tecnología fue una herramienta facilitadora, puesto que permitió al autor nutrir sus habilidades y competencias como investigador (Naranjo y otros, 2018).

El autor realiza una investigación evaluativa de una política pública de desarrollo alternativo sostenible y solidario que se materializó con el programa IRACA. Lo anterior teniendo en cuenta el enfoque del programa, descrito al inicio de este apartado y que es detallado en el capítulo II. En la investigación se pretende determinar la efectividad del programa como una herramienta que brinda garantía de derechos a las comunidades indígenas y afro descendientes víctimas de la violencia en Colombia en condiciones de pobreza extrema además de problemas asociadas a los cultivos ilícitos. Garantías que como se ha mencionado ya en la introducción se dan a través de la generación de ingresos, soberanía alimentaria y consolidación de la organización comunitaria en términos de capital social en relación a confianza, generosidad y acción colectiva.

Finalmente este trabajo realiza un aporte a la literatura científica del Etnodesarrollo en un contexto de un país que tiene un conflicto, un país en desarrollo y un Etnodesarrollo que se da a partir de unas acciones de política pública. Es importante mencionar que el desarrollo en este caso no es endógeno; pero es una muestra que en ocasiones las acciones gubernamentales ayudan a impulsar el Etnodesarrollo en comunidades que tienen como característica poblacional ser afrodescendientes. Además esta investigación está aportando desde la investigación evaluativa una alternativa a la investigación de impacto dadas las restricciones de recurso.

#### **1.4 DELIMITACIÓN**

La investigación y evaluación del presente proyecto se desarrolló en la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño- Colombia. En este espacio geográfico habitan algunos de los beneficiarios del programa “**IRACA**” desarrollado entre los años 2015 y 2016.



## **2 CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL Y METODOLOGÍA**

En este capítulo se describen los referentes teóricos y contextuales, normativos además de la descripción metodológica utilizada en la misma. Sobresalen autores como Maxwell y Frankenberger, Dehollain, vía campesina, en referencia al concepto del componente seguridad y soberanía alimentaria, la teoría psicológica de Vigotsky en relación a la mediación cultural en el Etnodesarrollo, además de explorar el concepto de enfoque diferencial, en los diferentes aspectos que conforman la cosmogonía de una región. Lo cual adquiere relevancia en el contexto de la investigación. Se abordan otros fundamentos teóricos que explican en detalle en los apartados siguientes que forman parte del capítulo.

Ahora bien, la descripción metodológica desarrolla la planificación, el enfoque metodológico, las técnicas e instrumentos de investigación, población objeto, muestra, diseño de investigación, materiales y las técnicas de análisis de resultados utilizadas por el candidato a magíster en el desarrollo de la presente investigación.

### **2.1 MARCO REFERENCIAL**

Existen varios antecedentes de investigaciones en las cuales se analizan los tres componentes objeto de evaluación del programa “IRACA”, así como lo refleja el planteamiento de los objetivos de esta investigación. En ese orden de ideas, se describen los diferentes programas sociales relativos con al menos uno de los objetivos que planteó “IRACA” relacionado con la soberanía alimentaria, el mejoramiento de ingresos y los niveles organizativos de las comunidades beneficiadas. De igual manera, se realizó una caracterización como parte del desarrollo y estudio del contexto donde se realizó la investigación.

#### **2.1.1 Antecedentes de investigación**

Para la elaboración de los antecedentes de investigación se tuvieron en cuenta estudios nacionales e internacionales, a través de los cuales se han realizado acciones efectivas para la protección efectiva de los derechos humanos de comunidades étnicas y rurales. En esa revisión

bibliográfica se prestó especial atención a aquellas que abordan los temas de seguridad y soberanía alimentaria, Etnodesarrollo, enfoque diferencial y capital social.

De esta manera, se relacionaron así los objetivos del programa “IRACA” con los constructos teóricos en donde su literatura hace evidente la dinámica de la seguridad alimentaria, como no sucede los objetivos 2 y 3 de la presente investigación - ver descripción más adelante-. Ahora bien, en el caso del objetivo 2, el mejoramiento de ingresos en la presente investigación se le relacionó con el Etnodesarrollo y más adelante en el marco conceptual se detalla con profundidad. Para el objetivo 3 o de fortalecimiento organizacional se relacionó y revisó estudios relativos al capital social.

#### - **Etnodesarrollo**

Las investigaciones que han trabajado el concepto de Etnodesarrollo, lo han abordado desde diferentes perspectivas y con la participación de múltiples autores, algunos planteamientos para la mejora de los niveles socioeconómicos y culturales de los habitantes de territorios vulnerables de diferentes etnias alrededor del mundo.

En este caso se destaca la elaboración de una propuesta de investigación sobre Etnodesarrollo dirigida a población de San Basilio de Palenque (Cortecero Bosio, 2012). Allí se discuten algunos conceptos como desarrollo, Etnodesarrollo donde se analizan las críticas de los pos desarrollistas sobre la noción de desarrollo. Además, se indica que el termino puede ser reemplazado por otro, puesto que se habla de recuperar, mantener o mejorar las condiciones de una comunidad en aspectos ambientales, sociales, políticos, económicos.

El principal problema que se observa es el control (cultural, económico, sociopolítico, etc.) que ejercen los países ricos (poderosos), los emporios económicos globales, centros de poder o estamentos multilaterales sobre naciones pobres con minorías étnicas. Aunque esta dinámica en territorios étnicos actualmente tiende a cambiar debido al profundo interés de sus habitantes, por tanto, es un enfoque de desarrollo más cercano a su idiosincrasia cultural, social, política y económica denominada como cosmovisión.

En esa misma línea propositiva de análisis para alternativas de desarrollo rural se resalta el texto científico: *“procesos, de Etnodesarrollo con pueblos indígenas en la amazonia”* cuyo objeto fue evidenciar la construcción de una propuesta institucional que permitiese identificar y gestionar proyectos de Etnodesarrollo, teniendo en contexto una política de trabajo y participativa con comunidades indígenas, indicando al final los resultados, que la participación comunitaria directa de las comunidades étnicas (caso indígena: a través de sus líderes), de manera concertada entendido como nueva alternativa de articulación exitosa entre sociedad y poblaciones étnicas, debe ser regla de oro en la planificación, formulación y gestión (Acosta Ordoñez, 2015). La meta era generar un espacio para la preservación de la cultura tradicional, el conocimiento ancestral y quienes lo portan se conviertan en agentes dinámicos en torno a la usabilidad, sostenibilidad del Amazonas logrando así que la biodiversidad con la que cuenta este territorio, sea una herramienta fundamental en el desarrollo de sus comunidades.<sup>2</sup>

Otro antecedente es el realizado en el pacífico colombiano puntualmente durante la crisis humanitaria del departamento del Chocó en donde se utilizó la perspectiva del eco-Etnodesarrollo, el cual se ha visto afectado por el desplazamiento forzado de diferentes grupos étnicos que habitan estos territorios, esto producto del conflicto armado que se vive en la zona. Siendo tal la magnitud de la situación que se evidencia riesgo de extinción de comunidades tribales, indígenas.

A la problemática expresada se suma el flagelo del narcotráfico el cual es un detonante de las múltiples situaciones de conflicto y la dinámica extractiva de los recursos naturales con los que cuenta esta zona del país. Todas estas variables situacionales aumentan la pobreza en los habitantes del departamento, consolidándose así en un problema complejo de resolver. Sin embargo, esta investigación entre sus hallazgos encontró que la organización comunitaria puede

---

<sup>2</sup> Los indígenas se interesaron más por comprender el mundo y así poder alinear sus proyectos en el mismo sentido. En el texto se menciona la existencia una “gente de centro” donde todas las personas miembros de este selecto grupo, al emprender una actividad determinada esta debe ser aperturada, planificada, curada y ofrecida al creador de todo para que esta se desarrolle y finalice en feliz término. Lo mismo se hace al terminar la actividad, se cierra, además es evaluada con el ánimo de corregir para que no se repitan los errores y se agradece al creador, ofreciendo los logros alcanzados. De esta manera cumplen “con el objetivo “hacerlo amanecer” la palabra de los “Hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce” y los demás pueblos indígenas de la Amazonia” (Acosta, Garcia, & Mendoza, 2007).

limitar el poder económico dominante del sistema capitalista para poder obtener desarrollo humano y mantener sociedades democráticas y sustentables haciendo referencia a la conservación (Palacios Valencia, González, & Monsalve Builes, 2018).

Por otro lado, se analizaron las transformaciones sociales en contextos peri-urbanos ocasionados por la aplicación de las políticas públicas que alteran la estructura ideológica de la ruralidad, de tal manera, que el impacto negativo producido por la implementación de modelos neoliberales dejó una percepción dolosa en la población rural y urbana. Por tal motivo, gran parte de los campesinos desea volver a expresiones culturales ancestrales con aspectos cosmogónicos presentados en el pasado tales como; la producción propia de alimentos, entorno natural, música, danzas tradicionales. Estos aspectos desarrollan los recursos étnicos propios los cuales se manifiestan en actividades lúdicas y festividades. Dentro de las transformaciones encontradas se identificó que la ayuda mutua se convierte en una “expresión de reciprocidad por su carácter recurrente” (Carcar Irujo, 2012).

#### - **Enfoque étnico diferencial**

En cuanto al enfoque diferencial se destacaron las contradicciones en diferentes discursos expresados en intervenciones sociales-estatales relacionadas con la acción social, esto con referencia a personas indígenas o negras vulnerables socialmente y/o condiciones de pobreza. Permitiendo inferir en estas reflexiones, la forma como interpretan los servidores públicos los programas estatales en cuanto a marcadores étnicos y culturales reificados no les permite realizar análisis de aspectos como la diversidad étnica cultural de indígenas y étnico-racial de personas negras, los cuales deben ser tenidos en cuenta en procesos que enmarcan la atención diferencial (Rosero-Labbé & León Díaz, 2013).

Caracterizar a una población desde la percepción del desarrollo humano con enfoque diferencial pone en evidencia las diferentes realidades políticas, sociales y culturales que determinan las condiciones de vida en el contexto humano, lo cual se interpreta como una desigualdad real entre grupos poblacionales en relación al goce efectivo de derechos (Gallo Restrepo, Meneses Copete, & Minotta Valencia, 2014).

Ahora bien, el enfoque diferencial en Colombia ha ido creciendo dada la pluriétnicidad con la que cuenta el país. Esto significa que existe una gran diversidad cultural y cosmogónica que entra en contradicción con el avance tecnológico y los entornos globalizados, lo que genera una proliferación de conflictos o problemas sociales de gran magnitud, que obligó al gobierno colombiano a darle un estatus de problemas étnicos e incorporarlos en la agenda pública, donde tras superar varios procesos de participación y organización, se convirtieron en políticas públicas. La materialización de dichos programas de desarrollo alternativo dirigidas a minorías étnicas como es el caso del programa “IRACA” o Programa familias en sus tierras (FEST), entre otros.

#### - **Soberanía alimentaria enfocado en comunidades rurales**

Yuneska Navas en el artículo *“Estrategias para lograr la soberanía alimentaria en Venezuela”* destaca hechos del pasado que afectaron el desarrollo, uno de ellos es la educación como aspecto relevante para la competitividad y avance del sector agroalimentario. Allí se debe valorar la cadena de producción-comercialización (la labor del campo, distribución y comercialización del producto). Brindándole a las empresas nacionales, empresas locales un fortalecimiento en infraestructura y acciones directas en aras de la garantizar la producción nacional, consolidándose así, como una plataforma para la soberanía alimentaria en Colombia. Además de fomentar la sustentabilidad e independencia de las mismas; esto sin dejar de lado los convenios internacionales con respecto al desarrollo (Navas Vasquez, 2010).

Otro caso de soberanía alimentaria lo planteó un estudio sobre algunas familias campesinas en la localidad de Angastaco- Argentina. Aquí se realizó un trabajo para comprender la soberanía alimentaria en la zona, se utilizó como técnica de investigación el estudio de caso que arrojó como resultado una serie de reflexiones que describen como complejo y multidimensional el ejercicio de soberanía alimentaria, debido a que no es solo cuestión de producción de alimentos, también involucra otros factores como cultura, salud, acceso a bienes naturales comunes, políticas públicas, relaciones sociales y particularidad en el identidad de cada territorio (Ocariz, 2005).

Otra investigación realizada por Ocariz relata la situación en Ramiriquí, Boyacá – vereda El Escobal, donde se analizó el acceso y uso de la tierra en relación con la soberanía alimentaria y nutricional. Afirmando en sus hallazgos de seguridad nutricional, que la población tiene nociones de la relación salud – enfermedad, en cuanto a diferencias entre alimentos sometidos a procesos industrializados y alimentos agrícolas de campo, sin embargo, por la dinámica hegemónica del mercado de consumo industrializado los lleva a consumir estos productos y apoco producirlos puesto que la relación costo-beneficio es alta y desventajosa para sus procesos de producción agraria.

#### - **Organización comunitaria**

En referencia al capital social destaca el autor Rubio en una investigación realizada en Antioquia como la delincuencia juvenil, el crimen organizado ha aumentado el “*capital social perverso*”, a pesar de esta percepción, existe un fuerte arraigo de valores morales con profundas bases infundadas en el trabajo honesto, la tenacidad y una cultura de ahorro “*capital social productivo*”. Sin embargo, este trabajo investigativo profundiza su análisis en entender el denominado “*capital social perverso*”, indicando que el aumento de este capital no obedece a una disminución del “*capital social productivo*” sino al aumento desmedido del “*capital social perverso*” caracterizado por tener unas “*redes, contactos, relaciones de poder, sistema legal, reglas informales de comportamiento, actividades políticas*”; que van de la mano con el fomento de la ilegalidad, la búsqueda del dinero fácil, dejando así de lado el emprendimiento y la innovación.

Sumado a ello, Rubio indica que estos dos tipos de “*capital social*” coexisten en departamento de Antioquia, y son productos de procesos históricos que datan del siglo XIX, no obstante, a finales del siglo XX “*lo perverso*” empezó a tomar fuerza y lo sigue haciendo hasta nuestros días, dejando una estructura delincencial mafiosa en la sociedad. Es importante destacar que esta visión dual de capital social descrita por (Rubio,1997) coincide con la planteada por Portes y Landolt,1999) y en términos de amplitud con la propuesta por (Pantoja,1999) (Vargas, 2002).

En la literatura sobre “*capital social*” sobresalen autores como Sudarsky, el cual menciona la encuesta que permite medir el capital social en Colombia. Este instrumento tiene unas bases teóricas en la sociología y las ciencias políticas. Además de ello, basa su experiencia de Putnam (1993a, 1993b, 1996) y el World Value Survey <sup>3</sup>. Esta medición en Colombia permitió entender que el capital social en Colombia se encuentra en condiciones precarias, con una fragmentación social y poca participación democrática, al igual que muchas organizaciones voluntarias y religiosas donde existe un descarrilamiento del sistema representativo (Vargas, 2002).

### **2.1.2 Marco contextual**

En esta parte del escrito se describe programa “IRACA”, sus objetivos de aplicación, los componentes y características que lo estructuran. Allí se relacionan algunas políticas precedentes en Colombia sobre el Desarrollo alternativo sostenible Sostenible y los resultados relevantes luego de su implementación. Algunos de estos proyectos fueron llevados a cabo en el municipio donde se encuentra la comunidad objeto de esta investigación. En estos estudios se describen los principales resultados de las implementaciones como parte de los hallazgos empíricos que sirven de contexto en esta investigación.

Las experiencias citadas son: Red de Seguridad Alimentaria (RESA), Programa familias en sus tierras -FEST- y familias rurales. En cada uno de estos estudios se hace descripción del territorio donde se llevó a cabo la investigación, la dinámica poblacional y entorno social. Finalizando esta sección se abordará el marco normativo que soporta los componentes analizados en la investigación.

---

<sup>3</sup> La World Value Survey es una encuesta mediante el cual se mide el capital social, fue diseñada por una red internacional de investigadores y se aplicó por primera vez en 1981 en Europa, desde esa fecha se ha aplicado en más de 65 países. Se reconoce a Ronald Inglehart como el investigador que ha dirigido la aplicación de esta encuesta en varios países. Para más información, ver [www.isr.umich.edu.co](http://www.isr.umich.edu.co)

## **El programa IRACA**

El accionar de “IRACA” en cada comunidad se encuentra estructurado alrededor de las concepciones autónomas del bienestar y buen vivir, plasmadas en instrumentos propios de estas poblaciones tales como los planes de vida (para población indígena) y los planes de Etnodesarrollo (para población afrocolombiana); de esta manera, en el marco de un escenario legítimo y adecuado para la atención integral a las comunidades étnicas rurales vulnerables en riesgo de desaparición física y cultural, habitantes de territorios colectivos (Departamento para la Prosperidad Social DPS, 2016).<sup>4</sup>

Esta intervención hace parte de un proceso de socialización y concertación con cada una de las autoridades étnicas para la vinculación de los hogares y las comunidades hasta la formulación participativa y ejecución de proyectos de seguridad alimentaria que fortalece la comunidad organizativa y socialmente.

Los objetivos específicos de “IRACA” se enmarcan en tres aspectos: el primero, contribuir en la recuperación de la soberanía alimentaria mediante el fomento de los sistemas tradicionales de producción; El segundo, fomentar las prácticas productivas y actividades de generación de ingresos tradicionales mediante el apoyo a la identificación e implementación de proyectos; El tercero, fortalecer las organizaciones indígenas y afrocolombianas en el componente organizacional y en la conformación de redes productivas que contribuyan a los objetivos de lograr su autosuficiencia y propio desarrollo.

El programa presenta ausencia de indicadores precisos, situación que obliga a diseñar indicadores que permitan aplicar encuestas donde se pueda obtener la información cuantitativa y cualitativa del impacto (Gexponencial, 2015).

El DPS manifestó que el municipio de El Charco (Nariño)- fue priorizado en las primeras dos intervenciones del programa, ejecutadas en el marco de los siguientes convenios:

---

<sup>4</sup> Este programa es producto de la orden de la Corte Constitucional de Colombia, sala tercera de revisión con la Sentencia T-025 de 2004 (Comunicación personal, 31 de mayo, 2018).



Primera intervención: 2012-2014 bajo los Convenios 121 de 2012 y 119 de 2014 con un monto de \$2.500.000.000 aproximadamente, este recurso destinado para la atención de 10.726 hogares a nivel nacional, lo que incluyó a 500 hogares en 13 comunidades son de El Charco. En la segunda intervención 2015-2016 se aplicaron los convenios 212 de 2015 y 402 de 2015 para la atención de 19.500 hogares a nivel nacional, de los cuales 284 hogares de 16 comunidades son de este mismo municipio. Todos estos convenios fueron firmados entre DPS y FUPAD (Comunicación personal, 31 de mayo, 31 de julio 2018).

El Departamento de Prosperidad Social -DPS- manifestó *“que la intervención del programa “IRACA” buscó promover la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de los hogares participantes, contribuyendo a disminuir la pobreza monetaria y garantizar el acceso a alimentos mediante autoproducción”*; estos proyectos fueron formulados, concertados e implementados en la comunidad con el visto bueno de los consejos comunitarios como autoridades étnicas en los territorios. (Obando, 2018)

Sobre estos proyectos implementados en el municipio del Charco (Nariño), se resaltan las actividades productivas: como las huertas caseras, cría de gallinas ponedoras, pesca artesanal, cultivo de caña, cultivo de yuca, porcicultura, bovinos, piscicultura. En estas iniciativas se entregaron activos como: semillas de arroz, maíz, papa china, colinos de plátano, estacas de yuca y caña, entre otras. De igual forma insumos, abono orgánico, tanques de almacenamiento, filtros purificadores de agua, herramientas (palas, azadones, limas, machetes, rastrillos, entre otros) y artículos de pesca artesanal (Comunicación personal, 31 de mayo, 2018).

En cuanto al componente social, se desarrollaron Planes de Gestión Territorial con las comunidades atendidas. Los planes de gestión territorial son instrumentos de planeación, ejecución, toma de decisiones y administración del territorio, los cuales son formulados de forma ordenada participativa y en consenso con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades y la sustentabilidad de sus iniciativas. Contemplan actividades para el fortalecimiento social, organizacional y ambiental, apoyadas por otros actores, gracias a la gestión adelantada para tal fin.

Bajo el concepto anterior, se construyeron de manera participativa con las comunidades los Planes de Gestión Territorial para ello se realizaron encuentros en los cuales las comunidades elaboraron su propio concepto de gestión territorial. Dentro de las definiciones, se encontraron características similares como: cuidado y defensa del territorio, convivencia armónica, organización y bienestar de la comunidad, articulación con las entidades.

Como siguiente paso, las comunidades determinaron las estrategias para el cumplimiento de las acciones programadas en los subcomponentes: fortalecimiento organizacional, iniciativas que promueven la autogestión y fortalecen el tejido social, usos ambientalmente sustentables del territorio y relacionamiento e incidencia estratégica con actores externos.

Para este componente, se realizaron otras actividades: capacitaciones a las comunidades en el conocimiento de sus leyes y reglamentos, conformación de comités de control social e implementación de prácticas ambientales.

### **2.1.2.1 Algunas políticas anteriores similares en Colombia**

A través del sector de la inclusión social y reconciliación representado en algunas entidades como: Departamento de Prosperidad Social (DPS), Unidad para la Atención Integral de las Víctimas, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y el Centro de Memoria Histórica(CNMH), propendió por dar cumplimiento al primero y segundo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que consiste en erradicar la pobreza en todas sus formas y el hambre en su territorio mediante programas de desarrollo alternativo (Colombia, 2016).<sup>5</sup>

En el informe mencionado se destacan las acciones desarrolladas por la dirección de nutrición y desarrollo, quienes, a través de la articulación entre el sector público y privado, lograron brindar apoyo a las regionales del instituto de Bienestar Familiar (ICBF) en la

---

<sup>5</sup> Los programas que se destaca son: familias en su tierra (FES), Programa IRACA, Más Familias y Jóvenes en Acción, familias rurales y Red de Seguridad Alimentaria RESA; además de la estrategia Red Unidos (Colombia, 2016).

implementación integral de la seguridad alimentaria y nutricional en ejes fundamentales como “*acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos*”.

De acuerdo con en el informe de rendición de cuentas 2015-2016 que se llevó a cabo en el municipio de El Charco Nariño se mencionó que el programa Red de Seguridad Alimentaria - RESA- contribuyó a la reducción de la pobreza extrema y la reducción del desplazamiento. Ejecutando en el 2016 en los departamentos de La Guajira, Nariño Chocó, Cauca, Nariño, programas que redujeran los altos índices de inseguridad alimentaria detectados en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSIN) - 2010, como también los elevados índices de pobreza multidimensional en estas zonas.

*El programa RESA* manejó tres líneas de acción: *i)* producción de alimentos para el auto consumo; *ii)* componente aprender haciendo; *iii)* Educación Alimentaria y Nutricional en la población de El Charco. Se invirtieron recursos del orden de los cuatro mil ochocientos millones de pesos (\$4.800.000.000) moneda corriente, logrando una meta de atención de familias del 3% territorio nacional. Además, la meta de hogares a 2016, fue de 28.055, pero apenas se lograron vincular 4.755. (Colombia, Departamento para la Prosperidad social, 2016).

Con relación a seguridad y soberanía alimentaria, se destaca el hecho que la mayoría de los beneficiarios del programa, produjeron una diversidad muy baja de alimentos para el autoconsumo. Se estimó un ahorro del 15% de ingresos mensual gracias al consumo propio, cerca del 80% de los alimentos que suelen consumir los beneficiarios son comprados; el 5 % que queda se regala, a esto que se le denominó elemento de formación de capital social.

Las familias tienen una dieta de baja calidad, no diversa, además de una inseguridad alimentaria, elevada alta fragilidad de familias con un aproximado del 20% de inseguridad alimentaria; más del 65% de las familias consumen alimentos o bebidas con alto contenido de azúcar además de gaseosas (Colombia, Departamento para la Prosperidad social, 2016).

En cuanto a organización comunitaria, el programa *RESA* identificó en esta comunidad fuertes vínculos de arraigo que se consolidan en redes familiares, a pesar del deficiente acceso a

bienes y servicios que brinden facilidad para el trabajo y permitan mejorar la capacidad productiva de sus habitantes (Colombia, Departamento para la Prosperidad social, 2016).

De igual manera, el programa *familias en su tierra* (FES) dirigido a hogares víctimas del conflicto armado reubicados o retornados planteó 4 líneas de acción: *i*) seguridad alimentaria; *ii*) hábitat y habitabilidad; *iii*) proyecto productivo; *iv*) fortalecimiento del capital humano y social con cual se propendió por lograr una estabilización socioeconómica de la población objeto. De acuerdo con el informe los principales resultados en cuanto a la generación de ingresos y estabilización familiar con el programa en 41 municipios, unos 16.894 hogares beneficiarios iniciaron proceso de estabilización socioeconómica, en 62 municipios de 14 departamentos se implementaron o fortalecieron iniciativas productivas, los hogares familiares beneficiarios en un 69,2% generan ingresos de las huertas sembradas. (Colombia, Departamento para la Prosperidad social, 2016).

Para la seguridad alimentaria se implementaron 13.645 huertas caseras de donde se obtuvieron alimentos saludables de las huertas caseras, el 98,5% de los hogares beneficiados accedieron a mejorar el derecho a la alimentación efectiva. De igual forma en referencia al capital humano y fortalecimiento de tejido social se llevaron a cabo 181 cierres de eventos e iniciativas ambientales para la integración de los hogares en la comunidad, al fortalecer tejidos sociales y contribuir con la estabilización socio-económica de los hogares beneficiados. La población beneficiada fue del 88,9%. Allí se reconoció la obtención de conocimientos técnicos al igual que percibieron una mejora de relación entre comunidad. El 18,4% mejoraron la condición de vivienda. (Colombia, Departamento para la Prosperidad social, 2016).

En este sentido, el programa *familias rurales en Colombia* buscaba mejorar aspectos como la inclusión social en hogares rurales vulnerables, brindando herramientas para fortalecer el capital social y humano, además de consolidar el tejido social, la confianza, empoderamiento, solidaridad, asociatividad, empresarismo (referente a la generación de ingresos) y la seguridad alimentaria de esta población en condiciones de vulnerabilidad. Se pudo mejorar la relación entre DPS y demás entidades, lo que sirvió para llevar a cabo una buena focalización.

Según la encuesta nacional sobre la situación nutricional en Colombia realizada en el año 2010 se presentan datos relativos a la inseguridad alimentaria de los hogares por regiones. Acorde con el ENSIN 2010, el departamento de Nariño tiene un porcentaje de 68% de inseguridad alimentaria, teniendo en cuenta que no son indicadores de individuos sino que hace referencia a los riesgos en términos de acceso a alimentos a los que están expuestos los hogares, situación que es similar en toda la región pacifico, este dato coincide con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida –ENCV- (2008 y 2012), que indicó para estos periodos datos de 75% y 72% respectivamente, siendo estos porcentajes de los más altos del país. (Acosta Ordoñez, 2015)

#### **2.1.2.2 Caracterización territorial Municipio de El Charco- Nariño**

El Charco se encuentra ubicado en el suroeste de Colombia, en la costa norte del departamento de Nariño; sus coordenadas son 02, 29'00'' de latitud norte y 70 01' 49'' de longitud oeste. Este municipio tiene una extensión de 106.6 hectáreas, es bordeado en su extensión por el Rio Tapaje. Sus límites son: por el norte, con el océano pacifico, el municipio de Santa Bárbara Iscuandé y el Departamento de Cauca; por el sur, con los municipios de Rosario y Magüí Payan-Nariño; por el oriente, con el municipio de Leiva y el departamento del Cauca; por el occidente, con el municipio de la Tola (Municipal S. G., 2018).



**Ilustración 2** Ubicación Geográfica *El Charco* Fuente: (milenioscuro, 2012)

La expansión geográfica que se observa en la ilustración 1, se encuentra a 5 metros sobre el nivel del mar, su extensión territorial es de 2485 km<sup>2</sup> de los cuales el área urbana copa 24.85 km<sup>2</sup> y el área rural es de 2460 km<sup>2</sup>. La temperatura promedio es de 28° C, la distancia entre esta población y Pasto la capital del departamento es de 465 km. (Nariño, 2018).

### **2.1.2.3 Dinámica Poblacional y Entorno Social.**

La ocupación del territorio es equivalente al 72% de personas que viven en la zona rural y el 28% de personas que viven en la zona urbana. La pertinencia étnica está conformada el

94% de población negra, el 3% de población indígena y el 3% faltante en otros grupos poblacionales. En la zona rural están organizados bajo el amparo normativo de la ley 70 de 1993. Es municipio cuenta con 13 consejos comunitarios, estos son: Bajo Tapaje, Despertar de Esteros y Manglares, El Porvenir, Sequihonda, Sociotapaje, Esperanza Tapajeña, Integración Medio Tapaje, El Libertador, Unión Taijeña, Tribuna del Pueblo, Mingas Tapajeñas, Progreso Justicia y Paz, Unión y Lucha(Municipal S. G., 2018).

La comunidad indígena es la Eperara Siapidara ocupa 3.742.56 hectáreas, cuenta con tres resguardos indígenas: Integrado del Charco, Maíz Blanco Pintora e Isla Morrito, tiene asentamientos en 6 cabildos a lo ancho del río, estas son: vuelta el mero, San Antonio, Santa Bárbara, Maíz Blanco, Morrito la Junta, Brazo Taijita, Maíz Blanco Pintora, Morrito (Municipal S. G., 2018).

La vereda el Castigo (vereda donde se realiza la investigación), está ubicada en el municipio de El Charco. Allí existe un consejo comunitario mayor pro-defensa del río Tapaje y un consejo comunitario menor El Libertador. Esta vereda se encuentra a una hora de la cabecera municipal a orillas del río Tapaje y se puede llegar a este espacio en una lancha rápida en un motor de 75 caballos de fuerza, contando con que la marea del río esté alta y se permita la navegabilidad.

El representante legal del Consejo Comunitario El Libertador el señor Obando, como autoridad en el territorio donde se ubica la vereda el Castigo, informó que: *“en esta vereda, de acuerdo al último censo levantado por el consejo comunitario año 2018, hay 312 habitantes. Su principal actividad económica es la agricultura. Las personas que habitan en esta vereda cultivan, productos de la tierra como: plátano, banano, naranja, ñame, papachina, caña, limón, papaya, entre otros productos de pancoger también cultivan coca, este último producto siendo el mayor potenciador de los conflictos en la comunidad” población 100% afro*” (J. A. Obando, 2018) (Comunicación personal, 23 de octubre, 2018).



*Ilustración 3* Ilustra ubicación Vereda El Castigo Fuente: IGAC citado en (PNUD, 2012)

Las principales vías de acceso al municipio son fluviales, puesto que no hay interconexión vial con el resto del país. Con frecuencia zarpan barcos de cabotaje (con capacidad de 80 - 150 pasajeros) por el océano pacifico con destino al municipio de Buenaventura o Tumaco, los cuales retornan con regularidad. De igual manera, hay lanchas rápidas con capacidad entre 18 - 40 pasajeros que realizan viajes a los municipios ya mencionados. Es importante destacar que la Isla Gorgona, geográficamente se encuentra más cerca de este municipio, pero geopolíticamente pertenece al Cauca, cuenta con un pequeño



aeródromo, desde donde salen dos vuelos a la semana (los días lunes y viernes) con destino a la ciudad de Cali - Valle. Estas son las principales vías de acceso y evacuación (Nariño, 2018).

En materia de empleo, el municipio no dispone de cifras exactas actualizadas ya que el DANE en sus muestras trimestrales nacionales no muestra resultados de municipios como El Charco. Las entidades locales afirman que el desempleo local es alto, hay pocas fuentes de empleo, puesto que no hay industrialización, el acceso a tecnologías es mínimo y las condiciones de seguridad no fomentan la inversión externa. La principal actividad económica que no genera ingresos suficientes para el sustento de las familias es la agricultura, seguido de la actividad pesquera, maderera y en pequeños porcentajes la minera. En términos generales, el 90% de la población Charqueña vive en condiciones de pobreza (Municipal S. G., 2018).

Se destaca la gran riqueza cultural, en biodiversidad, recursos naturales y recursos humanos, ya que su gente goza de potencial por esculpir en diferentes áreas. Esto es visto como una oportunidad para propiciar el desarrollo en esta población, sin alterar aspectos tradicionales de la identidad que caracteriza a la región del pacífico colombiano.

En relación a los servicios públicos, el autor como oriundo y residente en el municipio donde se realizó la investigación, expresa que el servicio de energía eléctrica se presta las 24 horas en la cabecera municipal, mientras que en zonas rurales como es el caso de la vereda El Castigo, se prestan en promedio 3 horas al día de energía (esto cuando no hay daño en la planta eléctrica que suministra el fluido). El servicio de agua se presta en el casco urbano 2 horas cada 48 horas (en la zona rural no hay acueducto). Alcantarillado no existe y el servicio de internet y televisión se debe hacer con empresas multinacionales que lo brindan de manera satelital.

Las principales problemáticas que afectan el municipio son los cultivos ilícitos y el conflicto armado. Según la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el delito (UNODC), las hectáreas de siembra de cultivos de coca en Colombia superan el 180%, siendo la región del pacífico la zona de mayor crecimiento con el 39% de las hectáreas nacionales (Emol, 2017).

El Charco al encontrarse en la Región del Pacífico es zona de grandes extensiones de coca, cultivo del cual sobreviven muchas familias. Esto debido a la difícil situación económica que se vive en la región. Sin embargo, por la misma naturaleza de ilegalidad que tiene esta planta, existe una serie de problemáticas en el territorio que se producen por la violencia grupos y bandas criminales -BACRIM-, además de los constantes controles militares en la zona. La violencia hace que la comercialización de la hoja de coca sea muy difícil y poco constante, generando inestabilidad económica en las familias de campesinos dedicadas a esta economía.

Para la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA) entre 2005-2006, se hace visible la problemática de las bandas criminales (BACRIM), identificando mayor presencia de estas, en zonas donde hicieron presencia las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Esta situación va de la mano con el negocio del narcotráfico que ha permitido el sostenimiento, expansión y proliferación de las BACRIM en diferentes zonas del país, llegando así a ocupar gran parte del territorio nacional (Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos [MAPP/OEA], 2015, p. 46)

Desde el 26 de septiembre de 2016 cuando se firmó la paz con la guerrilla de las FARC en el territorio, quedaron las llamadas disidencias que no se sometieron al proceso de la paz. Por ello han surgido nuevas variantes que complican la problemática de la violencia, sumado a ello, estas agrupaciones criminales se dedican al negocio del narcotráfico que agudizan la violencia en la zona.

La fundación Ideas Paz en su lectura del panorama nacional, posterior a la firma de los acuerdos de Paz en Colombia, indica que son siete las zonas más afectadas con las disidencias, entre las que se encuentra el municipio de Tumaco. Este municipio al igual que las otras 6 zonas comparten problemáticas y situaciones que se caracterizan por reagrupes de grupos guerrilleros, dando continuidad al crimen organizado. Esta situación ha mutado en la conformación de nuevos grupos de manera escalada llevando a la proliferación de atentados y asesinatos a líderes sociales, hecho que genera preocupación por las elevadas cifras que muestran este indicador (Vanegas, Vélez & Astroz, 2017).

#### **2.1.2.4 Marco Normativo**

El panorama de los derechos constitucionales afectados por el desplazamiento, motivó a la Corte Constitucional a ordenar y diseñar programas para salvaguardar la vida de las comunidades indígenas y afrocolombianas, tipos de poblaciones priorizadas en el programa “IRACA” el cual es un proyecto que aporta al desarrollo y cumplimiento de dichos planes.

En este sentido, la Corte Constitucional de Colombia emitió la sentencia T-025 de 2004 con la configuración 35 autos de seguimiento, de los cuales 8 autos hacen referencia a la población afro descendiente e indígena. Este acto constitucional crea una afectación diferencial para las comunidades víctimas del conflicto armado, por las continuas y persistentes violaciones como son la vida, la integridad, dignidad y seguridad personal y de los derechos colectivos de autonomía, identidad y territorio que gozan los hogares y los pueblos. (Corte Constitucional de Colombia, Sala Tercera de Revisión, 2004)

En consideración a los criterios de protección y atención integral a poblaciones vulnerables desde una perspectiva diferencial, y en particular, a lo dispuesto en el auto 004 de 2009 y 005 de 2009, en los cuales especifican acciones de restablecimiento de derecho a las comunidades indígenas y afro en condición de vulnerabilidad, acorde con los lineamientos del enfoque diferencial étnico desarrollados por la UARIV(Unidad de Atención y Reparación Integral a las víctimas) para el componente de atención y asistencia y las medidas de alimentación y generación de ingreso (Corte Constitucional de Colombia, 2009).

Con la Constitución Nacional de 1991 se consolidó un avance importante en Colombia en la reglamentación jurídica en derechos para sus ciudadanos, lo que permitiría mejorar el vínculo entre grupos étnicos y el Estado, mejorando las garantías de subsistencia de sectores pobres y marginados, donde además se reconocía la diversidad cultural y se brindaba autonomía a estas comunidades en la preservación de territorios y costumbres. En este contexto se produce

la Ley 70 de 1993<sup>6</sup>, que por sus condiciones demográficas, se aplica con ímpetu en la Costa Pacífica colombiana, específicamente, en el municipio de El Charco- Nariño (Asamblea nacional Constituyente Colombia, 1991).

Con el decreto 1745 de 1995 se consolidó el capítulo III de la ley 70, en la cual se estableció el derecho a la propiedad colectiva (tierra) de las comunidades negras y palenques, además se fijaron los lineamientos para el registro de las organizaciones de base de comunidades negras, el cual fue derogado en 2008 por el Decreto 3770, que adicionó la reglamentación para la comisión consultiva de alto nivel de comunidades negras, palanqueras, raizales y afrocolombianas (Gobierno de Colombia , 2014).

Es así entonces, que el programa “IRACA” obedeció a una medida de cumplimiento de la sentencia T-025 de la Corte Constitucional para salvaguarda de comunidades étnicas, a su vez para dar cumplimiento al primer y segundo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que busca acabar la pobreza, además de erradicar el hambre y alcanzar seguridad alimentaria en comunidades vulnerables, en este caso Colombia.

Los ODS planteados por las Naciones Unidas se promulgaron en septiembre de 2015 cuando se estableció un nuevo marco de acción para el 2030, año en el cual se visiona estén cumplidos en gran porcentaje estos objetivos.<sup>7</sup> Es importante indicar que estas metas son una muestra sobresaliente de las diferentes acciones globales dirigidas por las Naciones Unidas para garantizar los derechos de las personas y preservar el planeta, como es el caso del pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales (DESC) (FAO, 2011) (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015),<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> “(...) hace un reconocimiento a las comunidades que han venido ocupando las tierras baldías de estas zonas rurales, a lo largo y ancho de la cuenca del pacifico, siguiendo y respetando la cultura, tradición y el derecho a la propiedad colectiva” ampliar información en://www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/ley-70-de-1993-agosto-27-por-la-cual-se-desarrolla-el-articulo-transitorio-55-de-la-constitucion-politica

<sup>7</sup>Son 17 los ODS, pero en este caso en particular el autor enfatiza en el primer y segundo: “**Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. **Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.” .Ampliar información en <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

<sup>8</sup> “(...) el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación...”, y especificando "el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre"(FAO, 2011, P.2).

El hablar de derechos humanos genera la necesidad de incluir al Estado como principal proveedor y garante para sus ciudadanos, el gobierno debe entrar en su defensa y hacerlos cumplir. Esta aproximación estatal hacía el derecho nos sumerge en la historia y nos hace visible la evolución obtenida en materia de garantías, en comparación con el antiguo pensamiento católico donde se vulneraban totalmente los derechos humanos y era asumido con la naturalidad que la racionalidad humana hasta ese momento concebía de acuerdo a la percepción generalizada de la época.

En las últimas décadas, los asuntos de los Derechos Humanos se encuentran a la orden de día, y a partir de allí, se generaron una serie de reflexiones y encuentros transformadores como lo fueron las cumbres de Estocolmo (1972), desarrollo social (1995) o la cumbre del milenio de las Naciones Unidas (2000). Estas cumbres demarcaron un punto de partida en materia de políticas públicas para ser aplicadas e implementados en cada uno de los países del mundo, como lo es el caso de Colombia después de la constitución de 1991.

La legislación colombiana tiene el respaldo normativo que amparó a la población desplazada hasta principios del siglo XXI. Esa fue la Ley 387 de 1997, en su artículo 17 donde se estableció que el gobierno: *“promoverá acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas rurales o urbanas”* (Senado de la Republica de Colombia, 1997)

Según esta normativa, la población desplazada debe acceder integralmente a toda la oferta institucional del gobierno para garantizar condiciones dignas en su calidad de vida, mientras se realiza el retorno voluntario la reubicación de manera definitiva. En la actualidad, se encuentra en vigencia la Ley 1478 de 2011, la cual está en operación hasta el 2021 cuando va a ser clausurada o simplemente extendida, según el legislativo colombiano estime conveniente.

## **2.2 Marco Conceptual**

En este ámbito, es importante enfatizar en un aspecto básico pero necesario en la supervivencia de las personas, es el caso de la alimentación, situación que, en muchos hogares de El Charco está relacionado con la insustentabilidad porque se hace difícil tener recursos para

adquirir los alimentos básicos de consumo de un individuo y su núcleo, especialmente en zonas como la trabajada en el presente trabajo de investigación.

### **2.2.1 Seguridad y soberanía alimentaria**

Sobre seguridad y soberanía alimentaria existe una variedad de definiciones que lo ponen como equívoco con respecto a otras categorías o instrumento de medición en materia social, sin embargo, para el presente documento destaco los conceptos de Maxwell y Frankenberger, quienes la definen como el “*acceso seguro a alimentos suficientes en todo momento*” (Dehollain, 1995, p.2).

Frente a este concepto, Paulina L. Dehollain describe que hay cuatro dimensiones implícitas en el término “*acceso seguro a los alimentos en todo momento*”. La primera, es la suficiencia alimentaria que hace referencia al consumo por parte de los miembros del hogar, de calorías y nutrientes necesarios para una vida sana y productiva; la segunda, es acceso a los alimentos, comprende el conjunto de posibilidades que suma el hogar para conseguir, producir, comprar, hacer trueque de los alimentos o recibirlos como subsidio; la tercera, es la seguridad (entendida como el equilibrio entre aspectos como vulnerabilidad, riesgo, el tiempo y los recursos con lo que cuente el hogar, donde los factores de riesgos son aspectos externos que amenazan la posibilidad de que los hogares consigan alimentos, afectados por los cambios en variables macroeconómicas como el IPC (índice de precios del consumidor), culturales, sociopolíticos, entre otros, (Dehollain, 1995, p.2).

En esto también afirma que la seguridad depende del balance entre vulnerabilidad, riesgo y posibilidad de conseguir recursos y cantidad existentes para afrontar los cambios en el entorno y situaciones; la cuarta y última hace referencia al factor tiempo, debido a que la falta de seguridad alimentaria se caracteriza por ser crónica (se da en familias de pobreza extrema, en familias que no les alcanzan los ingresos para acceder a la canasta básica de alimentos), transitoria(donde el jefe de hogar, aportante del principal ingresa, queda desempleado) y cíclica(caso de los agricultores que basan su economía en trabajo en el campo y dependen de los tiempos de cosecha)(Dehollain, 1995).

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, afirma que la seguridad alimentaria en cualquier proporción, se logra cuando las personas constantemente pueden acceder a suficientes alimentos nutritivos, lo que les permite satisfacer estas necesidades, con el objetivo de tener una óptima calidad de vida y gozar de buena salud. (FAO, 2011).

La seguridad alimentaria en el hogar (SAH) está determinada por factores externos denominados como estructuras macroeconómicas, ecológicas y socioculturales en los territorios, al igual que factores internos conocidos como el tipo de hogar, tamaño, composición del grupo familiar, género del jefe de hogar, educación de los integrantes del núcleo familiar, niveles de pobreza y niveles de ingreso (estabilidad o inestabilidad). (Lornzana & Bernal, 2003).

Estos aspectos exógenos y endógenos son importantes a la hora de determinar causas de la inseguridad alimentaria. En Colombia, se evidencia lo expresado por Lorenzana y Bernal en los factores exógenos asociados a situaciones socioeconómicas como el conflicto armado histórico, los cultivos ilícitos, la pobreza, el desempleo y la incapacidad estatal para brindar bienestar social en zonas geográficamente de difícil acceso a comunidades campesinas, afro descendientes, indígenas, lo que les condena a llevar el rotulo de vulnerables en riesgo de extinción.

El concepto de seguridad es muy parecido al de soberanía, no obstante, para la organización internacional Vía Campesina, la soberanía alimentaria es un derecho que tienen los pueblos, países, naciones para la definición de políticas agrarias y alimentarias, sin ninguna injerencia alterativa de otros países. La soberanía alimentaria tiene entre sus principales características, organizar la producción y consumo de alimentos de acuerdo a la demanda y requerimientos de cada comunidad, priorizando el abastecimiento y consumo local.

Seguidamente, se otorga el derecho a libertad de las comunidades para elegir lo que quieren comer, la forma como quieren producirlo. Asimismo, establece el derecho a proteger la producción y mercado local -nacional por encima del internacional. Se recalcan los derechos de

las mujeres campesinas, se exige que los campesinos tengan acceso a servicios públicos de calidad, a la tierra, semillas, insumos y demás recursos para la productividad. *“la soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio”* (FAO, 2011, p. 3)

Lo anterior deja ver que los conceptos de seguridad y sostenibilidad similares, pues ambos promueven el acceso a los alimentos, sin embargo, difieren en que la seguridad alimentaria se plantea garantizar a las familias los alimentos, pero no indica que estas mismas familias deban producirla, cultivarla. Mientras que la soberanía alimentaria busca que las familias campesinas accedan a alimentos mediante la producción propia.

Hablar de autoproducción de alimentos requiere de una política social, monetaria y de comercio por parte del Estado que estimule el emprendimiento, garantice la protección integral a sus ciudadanos e impulse la producción local aprovechando los conocimientos ancestrales de la comunidad rural campesina, articulándolo con la obtención de competencias técnicas productivas, ambientales, tecnológicas, organizativas y de mercadeo que se consoliden en capacidad instalada para la sostenibilidad de la actividad o proyecto emprendido, lo que es en términos de resultados es desarrollo socio-económico.

Aunque otros contradictores, ven la soberanía alimentaria como un concepto acuñado y construido por las organizaciones sociales (Ocariz, 2005). Sobre este aspecto se presentan controversia, no obstante, sigue abierta la discusión en torno a la narrativa de lo que se concibe como seguridad y soberanía alimentaria.

### **2.2.2 Etnodesarrollo – enfoque étnico-territorial**

El concepto de Etnodesarrollo surgió en 1981 en San José de Costa Rica por una comisión de intelectuales y líderes indígenas latinoamericanos. Este concepto fue llevado al campo académico por Bonfil Batalla un antropólogo mexicano, quien lo definió *“como un proceso mediante el cual un pueblo define un proyecto de vida de acuerdo a sus valores y aspiraciones, que les permita lograr una transformación social, la cual tiene como sustento la*



*capacidad de un pueblo para construir su propio futuro, sacando provecho de su historia y experiencias, además de su cultura y cosmogonía”.* (Chamorro, 2009, p 11).

Desde esta óptica, el Etnodesarrollo muestra una relación integral entre cultura y desarrollo, la cual propende por el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones con enfoque étnico, logrando así que estas se desarrollen desde su perspectiva, potenciando su capital humano y social, de esta manera se permite la preservación de sus cosmogonías, garantizando satisfacer sus necesidades básicas como: ingesta de alimentos, salud, educación (oral o escrita), vivienda, y demás aspectos propios históricos de sus costumbres. En este momento, es importante destacar que el Etnodesarrollo como lo percibió Bonfil Batalla, no es hegemónico, puesto que permite compatibilizar criterios de otras culturas con el fin de garantizar la existencia, pero a su vez sin enajenar la cultura propia.

Esta oportunidad el enfoque moderno anti-hegemónico de Etnodesarrollo asociado a programas de Desarrollo Alternativo como “IRACA, tienen como fin real generar alternativas de desarrollo socio-económico donde se contribuye a mejorar la calidad de vida de las poblaciones beneficiadas.

Aspectos como el fortalecimiento económico y la organización regional están inmersos en el Etnodesarrollo en comunidades rurales, creando impacto y emprendiendo acciones que permitan mejorar los ingresos de los habitantes, mejorando aspectos organizativos y fortaleciendo los lazos socio-comunitarios donde se establece una alternativa con enfoque étnico territorial en torno a la intervención del Estado, con el objetivo de buscar una transformación productiva de áreas rurales favorables. (De Janvry & Sadoulet, 2004).

En el fortalecimiento económico de comunidades rurales es necesario contratos estado-región a través de proyectos regionales de infraestructura y desarrollo financiero, además de la inversión pública e inversión privada que permita fomentar el emprendimiento de iniciativas empresariales agrarias locales, producto del incentivo de subsidiariedad a los campesinos, el cual va de la mano con formación del capital humano, inversión en salud, educación, entre otros. Los acompañamientos técnicos de estos proyectos junto con las redes de seguridad

favorecen la competitividad, promoviendo la economía rural, la reducción de brechas en desigualdad social y el desarrollo colectivo.

Fukumoto Sato describe que hablar de un grupo étnico se debe tener en cuenta la integración de diferentes aspectos como: la ancestralidad, el origen, la nacionalidad, la geografía, la afiliación tribal, la religión, las costumbres y el lenguaje. Características que permiten una connotación de análisis de ascendencia, donde un individuo con ancestros musulmanes es denominado musulmán, africano es denominado africano, igualmente se da membresía de acuerdo al lugar de origen identificado; De igual manera, es bastante influyente los rasgos religiosos o lenguaje (Fukumoto sato, 1985).

En cuanto al enfoque diferencial este apunta a la búsqueda de una equidad real entre grupos poblacionales, teniendo en cuenta la diversidad cultural y necesidades especificad de cada uno. (Gallo Restrepo, Meneses Copete, & Minotta Valencia, 2014)

Ahora bien, acercarse a esta perspectiva conceptual entre grupo étnico y enfoque diferencial, permite entender el “*enfoque étnico diferencial*”; al tratamiento que recibe la población afrodescendiente e indígena, por su ascendencia u origen, los primeros originarios de África y los segundos nativos del continente americano, históricamente obligados a asentarse en zonas rurales dispersas, geográficamente de difícil acceso, con climas agrestes. Situación traumática heredada del proceso de afianzamiento cultural y adaptación de las comunidades primigenias<sup>9</sup>

Estas comunidades lograron sobrevivir debido a su cosmogonía y preservación cultural (costumbres, lenguaje y religiosidad). No obstante, en el siglo XX y XXI se convirtieron en territorios epicentros del conflicto armado y los cultivos ilícitos, haciendo que su condición de

---

<sup>9</sup> Posteriormente a la invasión de América en el siglo XV, se sometió al continente africano (donde se obligó a sus pobladores a condiciones de esclavitud), también se explotó yacimientos de oro y plata en ambos continentes para beneficio material de los imperios europeos. Esta condición generó desplazamientos masivos, suicidios colectivos y una gran mortandad de tribus originarias de América y África. con el paso del tiempo y tras muchas luchas lograron su libertad

vida sea vulnerable, con una problemática socioeconómica que amerita la intervención estatal, teniendo en cuenta estos factores históricos contextuales y de raigambre ancestral.

El proceso de transformación productiva y social con el enfoque étnico-territorial permite la no extinción y salvaguardar los derechos de poblaciones indígenas y afrodescendientes, donde el capital social juega un rol importante “*Los paradigmas sobre Etnodesarrollo y el capital social han transformado las viejas teorías de la modernización, en la medida en que determinados caracteres de las culturas ancestrales (...) son contemplados como activos de cara al desarrollo*”. (Andolina, Radcliffe y Laurie,2004) (Bretón Solo de Zaldívar, 2005, p.80).

Por otro lado, la teoría psicológica- contextual de Vygotsky en el cual la mediación cultural es un mecanismo distintivo del desarrollo humano, donde las herramientas y los signos son primero, compartidos e internalizados entre los individuos de una sociedad, pueden ser el camino para disipar conflictos y facilitar aspectos sociales asociados con costumbres, formas de vida, lenguaje, actividades económicas, arte, música, y demás aspectos inherentes a la etnicidad y cosmogonía. Utilizar esta base teórica permite analizar y entender situaciones, contextos, causas, fenómenos y realidades del desarrollo humano que intervienen en los cambios culturales que transforman la historia. (Vigotsky, 1978)

La comunicación juega un papel importante en la intervención, esta hace referencia a la lingüística como herramienta de interacción y solución de conflictos culturales, tal como lo demuestra el desarrollo la historia de la humanidad. Esta afirmación no niega del todo que la comunicación no lingüística sea válida como recurso de mediación en circunstancias donde no haya otras alternativas (Vigotsky, 1978).

La cultura en términos generales se ha visto afectada por los avances tecnológicos, la globalización y el internet, que permiten a otras culturas como las del primer mundo, intenten posicionarse sobre las culturas del tercer mundo, ocasionando así un aculturamiento, pero a su vez una interculturalidad donde conviven manifestaciones en el tiempo y el espacio, dejando a la cultura más desprovista y sin menos avances a punto del exterminio. Esta minimización o

acople de rasgos de una cultura con otra, en temas de convivencia, arte, música, educación, costumbres puede ser nociva si no se sabe ejercer una mediación cultural adecuada de coexistencia.<sup>10</sup>

En cuanto a la generación de ingreso, los sistemas productivos y económicos como dinámica socio cultural de comunidades primitivas afrocolombianas han presentado un hibridismo con la cultura occidental que les permite sobrevivir y adaptarse, aunque conservan gran parte de sus costumbres históricas, tal como sucede en otras comunidades campesinas de América Latina, su producción maneja elementos de ambos lados. De todos modos, la principal fuente de ingresos en la región pacífica es la producción agrícola y el empleo en las zonas rurales se realiza en zonas de propiedad colectiva e individual obligando a los pequeños productores a vender su fuerza de trabajo.

En el pacífico colombiano las actividades económicas están caracterizadas por técnicas tradicionales en la extracción de los recursos naturales que generan impacto en el medio ambiente; aumentando la vulnerabilidad ante eventos amenazantes de origen natural y antrópicos por las formas de explotación utilizadas. Estos mecanismos son aún muy tradicionales, con baja capacidad empresarial y faltas de recursos de crédito, aspecto que potencializa la presencia de cultivos de coca, ya que es muy fácil su producción al ser rudimentaria.

En entornos rurales la relación entre Etnodesarrollo y el capital social se recoge en conceptos como distribución, redistribución, reciprocidad e intercambio. Muy comunes en sociedades primitivas como se denominan a las sociedades no culturizadas con el desarrollo de occidente, reflejada en aspectos como poco acceso a avances tecnológicos modernos.

Para Karls Polanyi la *“redistribución son las transferencias a un fondo común y el reparto equitativo o desigual posterior, existen sin tener en cuenta el valor de las aportaciones previas individuales”*. Además, existen 2 tipos de redistribución, la igualitaria y la estratificada;

---

<sup>10</sup> Desde la invasión española en el siglo XV se han heredado valores culturales negativos como la estratificación socioeconómica y las desigualdades sociales que han trascendido y mutado en la actualidad en una serie de conflictos sociales, cuyo camino más viable es el diálogo como mecanismo resolutivo.

se refiere en la reciprocidad cotidiana a unas transferencias diádicas donde entre familias se brindan apoyo compartiendo entre sí alimentos y productos con los que cuentan. Karls destaca la existencia de varios tipos de mercados: mercados campesinos (primitivos), los mercados locales que cuentan con presencia de comerciantes especializados y finalmente los mercados regionales los cuales poseen una amplia geografía conectados por sistemas de redes globales. (Molina, 2004).

Desde la perspectiva del autor, se tiene claridad que la población afro del pacífico realiza estas prácticas de reciprocidad, redistribución en el interior de la comunidad, pero por la misma dinámica socio-económica global, se han visto en la necesidad de incorporar en sus dinámicas de convivencia aspectos como el comercio, comprar y vender productos, al mejor estilo de las economías capitalistas que tienen la hegemonía del mercado mundial. Los campesinos, tienen entre sus costumbres, los días domingos, ir al casco urbano del municipio, al cual pertenecen geopolíticamente, vender productos de pancoger de sus cosechas y alimentos a base de frutas, entre los que se destacan: el naidí, anón, dulce de guayaba, cocada, entre otros. Esta dinámica es entendible por cuestiones de supervivencia, aunque sobreviven, estas tribus tienen enmarcada una tendencia de extinción con el pasar de los años; para lo cual se deben propender por la formulación y aplicación de políticas públicas, destinadas a salvaguardar y proteger estas comunidades, costumbres y culturas, que forman parte de la identidad latinoamericana y patrimonio histórico de la humanidad.

Ahora bien, desde el enfoque occidental del desarrollo alternativo sostenible – DAS-, se pueden visualizar varios aspectos de similitud con los sistemas productivos y economías primitivas, donde ambos coinciden en un principio fundamental, el cual usa el concepto básico de sostenibilidad, lo cual garantiza la productividad constante, preservación de los recursos naturales.

Desde un ámbito sociocultural, estas comunidades afro e indígenas, realizan una dinámica de subsistencia alimentaria, que en otros términos puede ser llamada soberanía alimentaria y unas prácticas productivas no lesivas al ecosistema, las cuales al igual que el DAS, estratégicamente, se podrían aplicar como herramientas que ofrecen respuestas viables a

la crisis socio económica de comunidades rurales vulnerables, Ahora bien, la discusión se orienta como una “alternativa” de proyecto bandera de los gobiernos, el cual brinda mecanismo de solución a la problemática mundial del hambre, crisis, equidad social y medio ambiente.

La dinámica comercial moderna obligó a las culturas afro-descendientes e indígenas a entrar en la globalización y avances tecnológicos, lo cual ha llegado como aculturamiento de la tradición occidental y ha convertido la moneda como instrumento de intercambio desplazando el trueque que internamente en la comunidad indígena se realizaba, pero en el medio occidental, ya muy poco se da, siendo más tendiente a la extinción que al retomarse como método históricamente utilizado en estas comunidades. De igual manera, la reciprocidad suele darse en mano de obra, es decir, un vecino trabaja una parcela con la ayuda de otros y así seguidamente se van rotando el apoyo de mano de obra para las actividades agrícolas como principal actividad productiva.

La cultura occidental ha denominado primitiva a una sociedad con prácticas productivas sostenibles, por la sencilla razón de no percibir el mundo de la misma forma que ellos lo hacen, donde se ha propendido por un direccionamiento enfocado a los avances tecnológicos e industriales que surgen para facilitar la vida las personas, pero tarde o temprano se están consolidando en herramienta de autodestrucción, desde el punto de vista bélico ( guerras donde el hombre acaba con su propia raza) o desde el punto de vista de producción en masa, sin principios de sostenibilidad, con una dinámica consumista, que acelera la extinción de los recursos naturales y pone en riesgo el planeta.

En este orden de ideas, algunos críticos se refieren a estas mal llamadas sociedades primitivas como sociedades evolucionadas; en el caso de Cf. MARSHALL SAHLINS las describe como «sociedad de la abundancia», esa sociedad en la que los medios cubren totalmente a las necesidades. (Godelier, 1976)

Carcar Irujo en su intento por validar y modificar la teoría del Etnodesarrollo, planteó un nuevo concepto de desarrollo local, teniendo como aspecto fundamental la identidad social en contextos rurales periféricos a la ciudad. Encontró que producto del movimiento recíproco de

locales y neo-locales se da en relación con la economía capitalista tradicional y el desarrollo humano identificado por tener un modelo de bienestar. Genera, un desarrollo más complejo (en relación al medible por el producto interno bruto (PIB) que configurar la realidad de comunidades rurales periurbanas como Etxauri. La dinámica dentro de la relación interlocutora entre el modelo hegemónico y el desarrollo humano se detecta en Etxauri como en Chavarrillo, donde las actividades de mayor valor orientan a una reconstrucción de la identidad local que facilita la praxis comunitaria (Carcar Irujo, 2012).

Para Irujo, las iniciativas con enfoque de Etnodesarrollo toman fuerzas en estos territorios étnicos, entendiendo que son propuestas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan estas zonas, sin afectar o alterar estilos de vida, creencias, formas de comprender el mundo, sistemas de producción, relación con la naturaleza, medio ambiente, religión ritos, mitos y demás aspectos propios cosmogónicos históricos en estos territorios; Ahora bien resulta interesante indagar con los principales actores sociales que se consolidan como capital social, en aspectos como los niveles de asertividad de la implementación de estas políticas públicas con enfoque étnico diferencial, dirigidas a mitigar problemáticas socioeconómicas de estas poblaciones étnicas en condiciones de vulnerabilidad latente.

### **2.2.3 Capital Social**

De acuerdo con Paldam: *“en la literatura del capital social, hay 3 enfoques importantes: el capital social como confianza, como facilidad para la cooperación y como conjunto de redes; donde la confianza y la cooperación muestran una estrecha relación y las redes se enfocan más al relacionamiento entre individuos”*. (Paldam, 2000)” (Caballero y otros, 2015, p.25)

El capital social es el eslabón que permite analizar el componente organizativo comunitario en pro del Etnodesarrollo, además de ayudar a superar deficiencias de seguridad y soberanía, denominado un concepto funcional, *“esencial para explicar y promover el*

*desarrollo económico, mejorar el funcionamiento del sector público, mantener la estabilidad de los sistemas democráticos y superar la pobreza” (Vargas, 2002, p. 31).*

Se destaca la teoría del capital social de Robert Putnam la cual consiste en:

*“que el capital social es el conjunto de factores intangibles (valores, normas, actitudes, confianza y redes) que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y la cooperación para obtener beneficios mutuos.” (Urteaga, 2013, p.15).*

Esta teoría fue objeto de muchas críticas, entre las que se destaca la de Tarrow, indicando que Putnam no trata lo que pretende abordar, ya que Making - Democracy Work no se refiere a la democracia, sino al resultado institucional, sabiendo que éste puede ser bueno o malo independientemente del hecho de que estemos en democracia o no. (Urteaga, 2013, p.16).

En la misma línea de Putnam, en esta investigación para entender aspectos de relevancia de la organización social en comunidades rurales, se aborda bajo el enfoque ostroniano del Capital social, donde:

*“Ahn y Ostrom (2002) argumentan que el concepto de capital social debería situarse en el marco de una segunda generación de teorías de la acción colectiva, y consideran tres formas básicas de capital social: confiabilidad, redes e instituciones” (Caballero y otros, 2015, p.25).*

Por tal el autor se centra en aspectos como confianza y acción colectiva. Esta última reflejada en las variables de la participación en organizaciones, esto como mecanismo para analizar aspectos de la organización comunitaria de acuerdo a la implementación del programa IRACA en la población objeto investigada.

Se interpretan niveles de confianza con relación así mismo, Dios, la familia, amigos, vecinos, religión y desconocidos, a su vez discernimiento de valores como la generosidad. Asimismo, se analizaron aspectos de participación personal en actividades colectivas como: las



religiosas, las deportivas, las educativas, las artísticas, las políticas, defensa de derechos ambientales, empresariales, entre otros.

#### **2.2.4 Confianza - acción colectiva**

Niklas Luhman planteó la teoría social de sistemas, donde se aborda la confianza, como “*la fe en las expectativas*”, abordándola como un hecho básico de la vida social y de la naturaleza humana, indispensable para que las personas manejen la gran complejidad de la sociedad y puedan también aumentarla con sus propias decisiones. (Ortega Ibarra, 2010).

*“La confianza se entiende como una creencia llevada a niveles/ escala de medición o percepción, aplicada en sí mismo, otras personas, situaciones, cultura, religión, eventos o demás aspectos inherentes a las diferentes situaciones del ser humano”.*

La percepción de confianza se construye con mayor fuerza en lazos de familiaridad, amistad, asociados a aspectos de fe, de creencia en algo o alguien, como un bebé cree en su madre, por ese aspecto de protección que le genera la madre (o protector) al niño, también se presenta en animales (mascotas) con su amo, entre amigos, en ocasiones por términos culturales de una comunidad se tiende a mostrar acciones de confianza, como la presentada en el grupo investigado. Allí las personas suelen ser hospitalarias con desconocidos, atenderlos en su casa y demás aspectos comportamentales de convivencia que llegan hasta dormir con la puerta abierta (o sin puertas) en la vereda.

De otra forma se presenta la confianza institucional, la cual depende de las actitudes que la población muestra con el cumplimiento estricto de las normas y las acciones rectas dirigidas al bienestar social que demuestren en su ejercicio institucional.

Acorde a lo descrito, se enmarca la confianza en términos de acciones colectivas como uno de los aspectos importantes a tener en cuenta para alcanzar niveles de organización comunitaria en comunidades rurales, por tal motivo, el autor lo abordó como aspecto de

relevancia a analizar en la organización comunitaria de acuerdo a que fue su evolución entre el antes y después de la implementación del programa en análisis en la población objeto estudiada.

La teoría de acción colectiva de Hernández J. (2004). Plantea que la formación de comunidad es respaldada por el capital social que es construido por redes de reciprocidad, compromiso y cooperación voluntaria. En este sentido se tienen coincidencias con el concepto definido por Tilly (1978), quien afirma que la acción colectiva se caracteriza por ser acciones desarrolladas por un grupo de personas con intereses comunes, que suelen organizarse en estructuras poco formales; previamente planificadas y ejecutadas con acciones movilizadoras; teniendo como base una estructura política que puede facilitar o no su influencia de acuerdo al poder que tenga (García, 2013).

En este sentido, se correlaciona la acción colectiva con el comportamiento humano, asociados a la dimensión de valores como: la generosidad, solidaridad y la participación del individuo en diferentes espacios como la política, cultura, religión, recreación y deporte, demás aspectos que rodean el contexto de los individuos y dinámicas que ayudan a comprender e identificar cualitativamente niveles de participación en este tipo de acciones.

## 2.3 METODOLOGÍA

Este apartado describe el enfoque metodológico, la planificación, técnicas, instrumentos, población objeto, diseño de la investigación, los materiales utilizados y la técnica de análisis de resultados aplicada en la investigación.

**Tabla 1:** Describe los instrumentos utilizados en la investigación de acuerdo con los objetivos, las variables tenidas en cuenta en cada instrumento, patente científica y algunos lugares donde ya fueron probados.

**Tabla 1:** Planificación de la Investigación

Objetivo Específico	Técnica de recolección	Instrumento	Actividad
Diferenciar la soberanía alimentaria actual de la precedente, de la población objeto para poder decir si el programa Iraca mejoró o no la dinámica inicial.	Encuesta	<p>El componente nutricional de seguridad y soberanía alimentaria analizó el antes y el después del programa IRACA, en los siete (7) grupos alimentarios: (lácteos), (carne, huevo o pescado), (Tubérculos, legumbres y frutos secos), (Hortalizas y Verduras), (frutas), (pan, pasta, azúcar y dulces), (alimentos con alto contenido de aceite y grasa).</p> <p>En el análisis de estos grupos alimentarios, se utilizaron preguntas de Cuestionario de Frecuencia de Consumo de Alimentos (CFCA), el cual se basó en el diseño aplicado planteado por Willett WC y Cols. en 1985, con validación de un cuestionario de frecuencia de consumo alimentario corto (Cucó Pastor, Trinidad Rodríguez, Fernández Ballart, Arijá Val y Biamés Jordá, 2008)</p> <p>Adicionalmente se analizaron 10 dimensiones en el hogar: preocupación - hogar, cantidad de alimentos – hogar, cantidad y calidad de la alimentación – hogar, calidad de la alimentación – hogar, Cantidad de alimentos – adulto, hambre –</p>	<p>Actividad 1. Visitas presenciales a los 14 hogares afro descendientes de la vereda EL Castigo municipio de El Charco Nariño.</p> <p>Actividad 2. Aplicación de encuestas cuestionario con temática antes y después del programa IRACA (2015), a la población objeto Afro descendiente de la vereda EL Castigo municipio de El Charco Nariño.</p> <p>-Tiempo estimado de aplicación de cada encuesta: entre 30-45 minutos</p>

Objetivo Especifico	Técnica de recolección	Instrumento	Actividad
		<p>adultos, cantidad y calidad - menores de 18 años, Calidad de la alimentación - menores de 18 años, Cantidad - menores de 18 años, hambre - menores de 18 años (Comité Científico de la ELCSA, 2012).</p> <p>Para examinar estos aspectos se tuvo como instrumento el método Escala Brasileira de Inseguridad Alimentaria – EBIA, con escala unidimensional, este instrumento tiene validez internacional de aplicación desde el 2004, mediante la Encuesta Nacional por Muestreo de Hogares de ese mismo año, realizada por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (MDS) en Brasil.</p>	
Diferenciar los niveles de ingreso de la población objeto antes y después del programa IRACA.	Encuesta	Se utilizaron preguntas redactadas por el investigador para tal fin, que se adicionaron al cuestionario EBIA, de tal forma que no constituye un instrumento fuerte, sino una adición a este cuestionario, y esas preguntas sobre ingresos son acostumbrados en muchas encuestas socioeconómicas, aquellas que tienen que ver con líneas de pobreza; en Colombia se han realizado algunas como La Gran Encuesta de Hogares, entre otras.	Realizadas concurrentemente con las actividades del instrumento 1.
Analizar el grado de organización, solidaridad, incrementos en la formalización y el establecimiento de confianza de la población objeto antes y después del programa IRACA	Entrevista grupal y Encuesta cerrada semiestructurada	<p>La entrevista Grupal con fundamento metodológico de entrevista grupal del mexicano Hernández Sampieri (Hernández, 2014, p. 408).</p> <p>La gran encuesta mundial de valores World Value Survey –, estudia valores y opiniones sociales, instrumento aplicado en todo el mundo desde 1981, creada por una red de sociólogos, científicos sociales de diferentes nacionalidades del Grupo Europeo de Estudios sobre Valores (European Value Survey Group (EVS)) con la dirección de Jan Kerkhofs y Ruud de Moor, acompañado de con un comité asesor conformado por Juan Linz, Gordon Heald, Jacques Rabier, Elisabeth Noelle-Neumann y Helene</p>	<p>Actividad 3. Convocatoria casa a casa encuentro grupo focal</p> <p>Actividad 4. Encuentro Con los xx jefes de hogar afro-descendientes de la vereda EL Castigo municipio de El Charco Nariño, para abordar cuestionario (antes de IRACA 2015)</p> <p>Tiempo de duración encuentro: 02 horas, 30 minutos</p>

Objetivo Específico	Técnica de recolección	Instrumento	Actividad
		Riffault en 1981 (Herrera Mora, 2005)	

### 2.3.1 Enfoque metodológico

La investigación presentó un enfoque metodológico mixto que busca responder a la pregunta: *¿cuáles han sido los cambios generados por el programa IRACA en el desarrollo de la soberanía alimentaria, el mejoramiento de ingresos y los niveles organizativos de la comunidad afrodescendiente de la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño entre los años 2015-2016?:*

La investigación trata de comprender los cambios que han experimentado los 14 hogares rurales beneficiarios del programa “IRACA”. Los cuales constituyen parte de una comunidad en la vereda el Castigo.

### 2.3.2 Técnicas e instrumentos de recolección en la investigación

Para este proceso de investigación se utilizaron técnicas como encuestas cerradas y entrevistas grupales, las cuales dieron cuenta sobre la opinión de los actores principales en el proyecto, residentes de toda la vida en la comunidad y beneficiarios del programa. Esa condición permite conocer la problemática histórica de protección de derechos colectivos en estas comunidades por parte de los entes gubernamentales en aspectos como la generación de ingresos, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la organización comunitaria. A esta población se les preguntó por diversas variables antes y después del programa “IRACA”, cuya descripción y preguntas pueden ver en los anexos 1, 2, 3 y 4.

El proceso investigativo fue facilitado por el investigador, el cual es oriundo de la región en la cual se encuentra ubicada la vereda El Castigo, por ende, conoce la problemática en la comunidad. sin embargo, esto no incidió en el proceso de recolección de información.

La encuesta con preguntas cerradas se utilizó como primer instrumento, este permitió obtener la información en relación a la nutrición, soberanía alimentaria y la generación de ingresos, además de analizar los cambios en estos aspectos generados por el programa, para comparar el momento anterior (el antes) y el después del programa en los beneficiarios.

En esta herramienta se utilizan preguntas cerradas y semi-estructuradas, tal y como lo define el método Escala Brasileña de Inseguridad Alimentaria – EBIA, la cual se basó en la escala Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica (USDA). Posteriormente se adicionó un módulo cualitativo Amostra de Domicilios.(PNAD 2004)” (Moncada & Ortega, 2006) .

ELCSA es una encuesta que tiene fundamentos teóricos en el modelo de Rasch, método no lineal, es una técnica de análisis escalar con un solo parámetro. Es parte de la “teoría ítem respuesta” en inglés (Item Response Theory, IRT). La cual ha sido validada en los Estados Unidos, en América latina y el caribe (ELCSA,2012) <sup>11</sup>.

En la encuesta cerrada se utilizaron preguntas de encuesta cerrada semiestructurada con la formulación de preguntas de diseño del autor y orientadas por el director de la investigación. Donde se pregunta por medios de generación de ingresos, cantidad de ingresos mensuales antes y después del programa “IRACA” y la percepción de crecimiento económico después del programa.

La entrevista grupal fue el segundo instrumento de recolección de información aplicado, a partir de allí, se consiguió información que relativamente cuenta de los niveles de organización, en aspectos como capital social y niveles de confianza. Este instrumento fue apropiado al permitir conocer a los beneficiarios del programa **IRACA** y las perspectivas dejadas en la comunidad.

---

<sup>11</sup> “(...)las preguntas se ordenan de manera creciente, reflejando la severidad relativa de las condiciones subyacentes a cada una, lo cual determina si efectivamente la severidad teórica de las preguntas está reflejada de la misma manera en la experiencia del hogar” (Comité Científico de la ELCSA, 2012)

Es importante destacar que la entrevista grupal tiene ciertos aspectos cualitativos que podrían no incluir respuesta de un buen cuestionario cerrado. En la revisión realizada no se encontró un instrumento que permitiese hablar puntualmente sobre niveles de organización comunitaria, por ello, se formularon algunas preguntas con características metodológicas de Hernández Sampieri. Las preguntas permitieron obtener respuestas que respetaron la particularidad étnica de los campesinos, su forma de hablar, expresión, siendo coherente con el enfoque étnico diferencial que manejó el programa y la presente investigación.

La dinámica utilizada en la entrevista grupal se realizó con un grupo de diez personas de acuerdo con el método de recolección de información de (Hernandez, 2014), donde se empleó un tiempo de 50 minutos por grupo, momento en el cual se realizó una conversación en profundidad acerca información cualitativa de la formas de organización comunitaria en la vereda El Castigo, enfatizando en aspectos como la solidaridad, formalización y confianza en esta organización.

Es necesario destacar que en medio de la entrevista grupal se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones solidarias desarrollaba la comunidad antes de la implementación de IRACA?
- ¿Qué nuevas acciones se han estado desarrollando como comunidad gracias al programa IRACA?
- ¿Cuál es la frecuencia de las reuniones que se tenían antes de la implementación del programa IRACA ?
- ¿Cuál es la frecuencia de las reuniones que realizan en este momento de IRACA?
- ¿Cuál era el promedio de asistentes antes de IRACA?
- ¿Cuál era el promedio de asistentes durante estos años del programa IRACA?
- ¿Cómo han cambiado los niveles de solidaridad?
- ¿Cuáles son las generalidades positivas y negativas que merecen destacarse

Adicionalmente como tercer instrumento aplicado para de una u otra forma poder medir niveles de organización comunitaria se utilizó encuesta cerrada semiestructurada, donde

Tomaron variables del World Value Survey<sup>12</sup> La gran encuesta mundial de valores, con un enfoque de la economía institucional (Ostrom y Ahn, 2003) donde el capital social es abordado en términos de confianza y acción colectiva. Esta última reflejada en las variables de la participación en organizaciones (Caballero y otros, 2015).

### **2.3.3 Población Objeto:**

La primera intervención 2012-2014: Convenios 121 de 2012 y 119 de 2014, ambos convenios firmados entre Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia - FUPAD y el Departamento para la Prosperidad Social, para la atención de 10.726 hogares a nivel nacional (En El Charco atendidos 500 hogares en 13 comunidades).

La segunda intervención 2015-2016: Convenios 212 de 2015 y 402 de 2015, ambos convenios firmados entre el Departamento para la Prosperidad Social y la Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia - FUPAD, para la atención de 19.500 hogares a nivel nacional (En El Charco atendidos 284 hogares en 16 comunidades).

Sin embargo, aquí se centró el estudio para la vereda El Castigo, la cual fue beneficiaria en la segunda intervención entre 2015 y 2016, conformada por una población aproximada de 312 habitantes en 62 hogares, de acuerdo con información del representante legal del consejo comunitario El Libertador, como organización con autoridad en el territorio donde se ubica la vereda objeto (Obando, 2018).

### **2.3.4 Muestra**

La población objeto de esta investigación, fueron 14 hogares de familias afro descendientes en condiciones de vulnerabilidad.

---

<sup>12</sup> Herrera (2005), esta encuesta Mundial de valores se desarrolló por una red internacional de investigadores, se aplicó por primera vez en 1981, desde esa poca hasta la fecha ha sido instrumento utilizado en múltiples investigaciones. Se destaca la Coordinación del señor Ronald Inglehart quien ha dirigido la implementación de estas encuestas en algunos países.



Estas personas fueron víctimas del conflicto armado en la zona desde la mitad del año 1995, cuando los grupos armados iniciaron a hacer presencia en el territorio. Esta situación va de la mano con los cultivos ilícitos los cuales se fueron arraigando en el territorio. Es importante destacar que el tamaño medio de personas por hogar en esta vereda es de 4-5 personas (Obando, 2018).

### **2.3.5 Diseño de Investigación**

Es un diseño de investigación mixto integrado, el cual estudia tres categorías de análisis: soberanía alimentaria, generación de ingresos y formas de organización comunitaria. La investigación es evaluativa, para este caso, se usó como sustento teórico la metodología empleada en la evaluación de impacto. Es decir, no se está realizando una evaluación de impacto de todo el programa porque eso implicaría tener línea base anterior. El diseño no solamente fue enfocado en la vereda El Castigo, sino todos los puntos donde se hizo impacto que permiten hacer tratamientos estadísticos, por tal razón, se hace una adaptación de la evaluación de impacto, basándose en la investigación evaluativa para diseñar nuestra investigación.

En la investigación de impacto social se realiza 4 fases: *i)* planteamiento del problema; *ii)* diseño metodológico; *iii)* recolección *iv)* análisis de información y análisis de resultados (Falcón Fariñas y otros 2018), aquí se corresponde con los principios internacionales de la evaluación del impacto social, la cual definen como:

*"los procesos de análisis, monitoreo y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias de intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos) y todo proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones"* tal se cita en (Falcón Fariñas y otros 2018, p.1).

La evaluación de impacto según forma Baker JL(2000) es interpretada como un análisis donde se determina si un programa en su intervención social presentó los efectos que se deseaba

en la población objeto y si esos efectos son producto de dicha intervención. (Libera Bonilla y otros 2007)

Este tipo de investigación permite desde el examen evaluativo como alternativa a la *investigación de impacto* reducir costos en su aplicación. Además, tiene un fin “práctico” que se manifiesta en su producto final, unos juicios valorativos fundamentados y comunicables, así como en la formulación de recomendaciones para la toma de decisiones (Rossi y Freman 1989, Sautu, 2001).

La investigación evaluativa contribuye a dotar de racionalidad a la política, está ligada a la intervención gubernamental en un campo específico, ya que consiste en identificar y medir los efectos propios de la acción ejecutada. (Nirember, Braweman y Ruiz, 2007:32).

Al analizar la política pública es importante incluir el concepto de desarrollo, ya que en general *“toda política pública busca objetivos sociales ,es decir, busca impactar aspectos relativos a lo económico, cultural, étnico, político, ambiental, etc.”* (Reina Bermudez, 2018).

En el marco del conflicto armado en Colombia se ha recibido Cooperación internacional para realizar acciones dirigidas al restablecimiento de derechos. Por tal motivo, es menester analizar resultados y plantear reformas encaminadas al mejoramiento de impacto positivo de estas.

Para Luis Reina Bermúdez las acciones tendientes a caracterizar o mejorar fenómenos como la producción amigable con el medio ambiente, de pobreza y de participación, constituyen desarrollo alternativo o alternativas de desarrollo. Aunque no siempre estas acciones concluyan de manera exitosa (Reina Bermudez, 2018).

Por otro lado, el problema de las drogas es global, y en ello Colombia es el más grande productor de coca en el mundo. Para ello se ha decidido crear políticas y estrategias que van por por dos vías: la erradicación voluntaria o forzosa y la sustitución a través de programas de desarrollo alternativo sostenible, con los cuales se brindan opciones viables de subsistencias a los habitantes de estas zonas.

*“El desarrollo alternativo como desarrollo rural integrado en regiones con presencia de cultivos ilícitos” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo” [PNUD], 2013, p. 5).*

Las zonas con cultivos ilícitos son lugares azotados por la pobreza, la cual hace parte de la dimensión social del desarrollo. Por tanto, se deben realizar políticas que busquen la superación de los niveles de pobreza (Reina Bermúdez, 2018). Esta percepción no es solo monetaria, por tal motivo, no se experimenta una escasez solamente, sino que se experimentan pobrezas y para superarla es necesario entenderla básicamente como una deficiencia de capacidades.

La erradicación de la pobreza es el primer objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del PNUD, descritos en el capítulo II. ODS que se vienen intentando cumplir en países afiliados a la Organización de Naciones Unidas (ONU), pero países como Colombia pese a adoptar medidas como el programa IRACA, resultado de la sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional<sup>13</sup>, siguen rezagados en el cumplimiento de los mismos. De tal modo que es necesario desde la academia de manera crítica- propositiva se inste a seguir trabajando en el tema, lo que brinda a las naciones la inspiración para la formulación e implementación de políticas públicas cada vez más eficientes.

IRACA se encuentra estructurado alrededor de las concepciones autónomas en relación al bienestar y buen vivir estipuladas en los planes de vida (para comunidades indígenas) y los planes de Etnodesarrollo (para comunidades afrocolombianas); actuando de esta manera en el marco de un escenario legítimo y adecuado para la atención integral en estos territorios colectivos.

---

<sup>13</sup> Ordena al Estado Colombiano a diseñar e “implementación de planes de salvaguarda y programas específicos para la protección y atención de los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas” Colombia. sala tercera de la Corte Constitucional.

En la investigación se destacan algunos conceptos como el de Maxwell y Frankenberger de seguridad alimentaria definiéndola como el poder de las personas para acceder permanente a alimentos suficientes.

La soberanía alimentaria la determinó la organización internacional Vía Campesina cómo el derecho de los pueblos a producir sus propios alimentos y la manera de consumirlos; en comunidades rurales como la investigada, se destacaron las actividades agrícolas propias como principal fuente de producción de alimentos.

Estos dos conceptos articulados, permitieron al autor enmarcar una idea objetiva del componente a investigar inmerso en el programa “IRACA”, debido a que, en el juego de palabras se planteó seguridad alimentaria, pero a su vez que esta seguridad alimentaria sea proporcionada garantizada por los mismos campesinos, produciendo sus propios alimentos, lo que se consolidó en soberanía alimentaria.

En la medición de este componente por efectos de confiabilidad se utilizaron preguntas del cuestionario planteado en el método Escala Brasileira de Inseguridad Alimentaria – EBIA, el cual fue probado internacionalmente en 2004 en Brasil, con la Encuesta Nacional por Muestreo de Hogares del año 2004(PNAD), llevada a cabo por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (MDS). Los resultados se dieron a conocer en el 2006 por el IBGE. (Moncada & Ortega, 2006)

En el componente nutricional se tuvieron en cuenta siete grupos alimentarios y la frecuencia de consumo, se incorporaron preguntas del Cuestionario de Frecuencia de Consumo de Alimentos (CFCA), con fundamento teórico de Willett WC y cols, 1985 (Trinidad y otros, 2008).

El Etnodesarrollo es planteado como la capacidad de un pueblo para construir su futuro, aprovechando enseñanzas obtenidas a través de su historia, cultura y recursos con los que cuenta para desarrollar su proyecto de vida como colectivo (Chamorro, 2009, p 11).

Como un aspecto del Etnodesarrollo se tiene la generación de ingresos, en la medición de este aspecto del componente, el autor diseño preguntas como parte del instrumento, adicionada a la encuesta EBIA, para la medición de este factor.

El Capital social fue analizado en aspectos como confianza y acción colectiva, teniendo en cuenta variables como participación en organizaciones. La medición componente se realizó tomando preguntas del World Value Survey – La gran encuesta mundial de valores, la cual se ha venido implementado desde 1981 en más de 100 países alrededor del mundo por una red de sociólogos, con la cual se analizan valores y opiniones de las personas.

La acción colectiva, confianza y solidaridad, se analizaron a través de una entrevista grupal, que siguió lineamientos de Hernández Sampieri, como metodología de aplicación de la técnica de investigación (Hernández, 2014).

### **2.3.6 Materiales**

En el proceso de indagación documental fueron necesarias 800 horas de uso de equipos de cómputo con conexión a internet, además de 200 horas de consulta con fuentes locales en el municipio de la investigación, tales como Alcaldía Municipal y el consejo comunitario El Libertador.

En este sentido, para de recolección de la información fueron necesarios diferentes materiales acordes con cada instrumento; aparte de realizar desplazamientos en botes y lanchas. Ya en campo se otorgaron refrigerios a la población objeto que amablemente atendieron al investigador. En el primer instrumento se utilizó lápiz, papel, tabla de apoyo, borrador. En el segundo instrumento, se utilizó un teléfono celular con cámara fotográfica y grabadora de audio. En el tercer instrumento, se utilizó de igual manera se utilizó lápiz, papel, tabla de apoyo, borrador.

### 2.3.7 Técnicas de Análisis de resultados

De acuerdo con las herramientas planteadas en la sección de técnicas e instrumentos, para el análisis de resultados se hizo uso de la estadística descriptiva, la cual permitió a través de tablas de distribución de frecuencias: es decir la frecuencia absoluta (conocida como  $n_i$  el número de veces que se repite x valor), frecuencia relativa (conocido como  $f_i$  siendo el cociente entre la frecuencia absoluta y el tamaño de la muestra ( $N$ )), con estos datos se obtiene el tanto por ciento (porcentaje que se obtiene De multiplicar la frecuencia relativa por 100) (Kenney, 1947).

Formula se describe así:

$n_i$  el número de veces que se repite x;

$$f_i = \frac{n_i}{N} \text{ Para luego obtener } \textit{Tanto por ciento} \% = f_i * 100$$

La visualización de datos, se realiza mediante gráficos tipo barra a excepción del gráfico 1.1 que está en tipo torta; en todos los casos se ilustró la información recolectada de forma que se facilita la lectura e interpretación de los resultados expuestos en su orden de acuerdo a los métodos utilizados en las encuestas planteadas.

*“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986)”* (Dankhe, 1986, como se cita en (De la Luz, 1991).

Por tal razón el análisis realizado a la información cualitativa, se realizó aplicando criterios propios del investigador.

### **3 CAPITULO III -:RESULTADOS**

En esta sección del documento, se describen los resultados, el análisis de estos, las conclusiones a las que llegó el autor y las recomendaciones que plantea producto de esta investigación.

#### **3.1 RESULTADOS**

De manera cualitativa y cuantitativa se presentan los resultados de los instrumentos utilizados en la investigación. Se realizó entrevista grupal y encuestas donde se contemplaron preguntas del antes y después de cada uno de los componentes evaluados, los cuales son visualizados más adelante en esta sección mediante gráficos para poder evidenciar los cambios en los criterios consultados de acuerdo como se planificó la investigación. Se destaca que para efectos de extensión de este informe, los aspectos donde no se obtuvieron cambios son descritos y se visualizan los que presentaron variantes. Los resultados del primer objetivo se plasmaron desde la gráfica 1 hasta la gráfica 10. El cual incluye aspectos nutricionales, frecuencia de consumos, seguridad y soberanía alimentaria. Posteriormente se ilustra en el grafico 11, asociado al objetivo 2 en relación a la generación de ingresos y finalmente del grafico 12 al grafico 19 se describen aspectos del objetivo 3 en términos

En términos nutricionales se tomó como referencia 7 grupos dietarios: 1. Lácteos 2. Carne, huevo y pescado 3. Tubérculos, legumbres y frutos secos 4.hortalizas y verduras, 5. Frutas, 6. Pan, pasta, azúcar y dulces 7. Alimentos con alto contenido de aceites y grasas. A partir de estos alimentos, en el objetivo 1 se comparó previo y posterior a la implementación del programa aspectos como la frecuencia de consumo y la autoproducción de estos, es decir; si fueron producidos, cultivados por ellos o los obtuvieron de otra forma. Adicionalmente utilizando preguntas de las Escala Brasileira de Inseguridad Alimentaria – EBIA se estudiaron aspectos de seguridad alimentaria. Posteriormente esta información fue tabulada mediante tablas de distribución de frecuencias y graficada para ilustrar los cambios presentados con el programa.

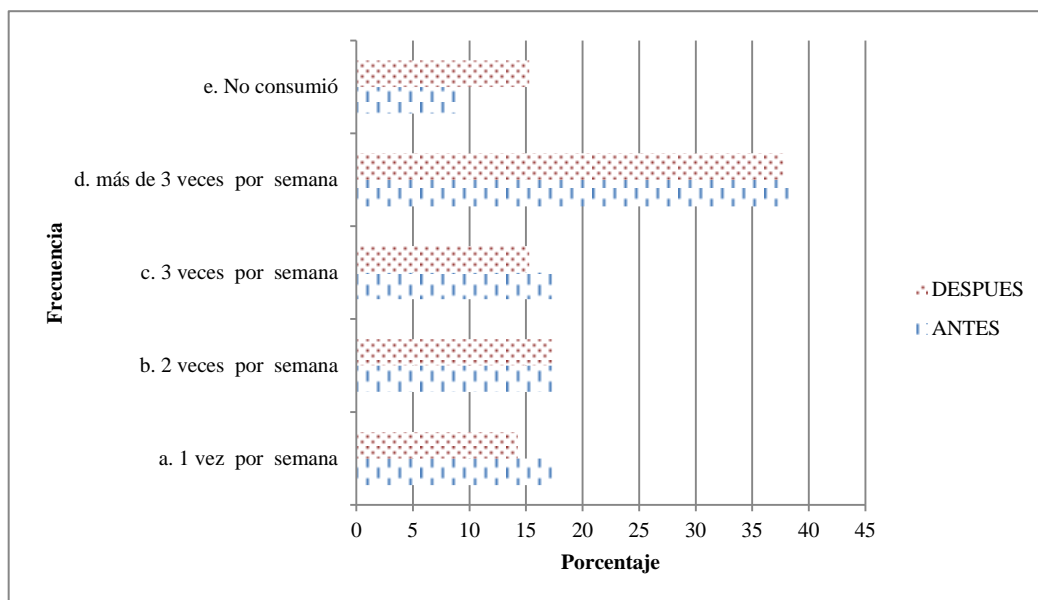
Para determinar la generación de ingresos de acuerdo con el segundo objetivo, se plantearon preguntas tal se ilustra en el anexo 2, diseñadas por el autor y orientadas por el director de la investigación que permitieron determinar las fuentes de ingresos en los hogares de la comunidad, a su vez la percepción de ingresos obtenidos antes y después del programa en la comunidad. Esto permitió mediante estadística descriptiva obtener datos cuantitativos que facilitaron la identificación de posibles cambios en este aspecto con el programa.

Para el cumplimiento del tercer objetivo fue necesario aplicar método mixto. En el primer caso fue cualitativo, donde se realizó entrevista grupal con fundamento metodológico de (Hernandez, 2014), tal se describe en la sección 2.3.2. Esta información fue tratada a partir de categorías y subcategorías como solidaridad, acción y propiedad colectiva, participación y retroalimentación comunitaria; permitiendo así al autor extraer aspectos de relevancia para la investigación, tal se describe más adelante en esta sección. Finalmente, en el caso cuantitativo se aplicaron preguntas de la gran encuesta mundial de valores, donde se indagó el antes y después del programa el comportamiento de la comunidad en torno a la familia, creencia espiritual, amigos, confianza y generosidad. Estos resultados fueron analizados tal se describió en la sección 2.3.7.

A continuación se describen los resultados obtenidos en relación al primer y segundo objetivo.



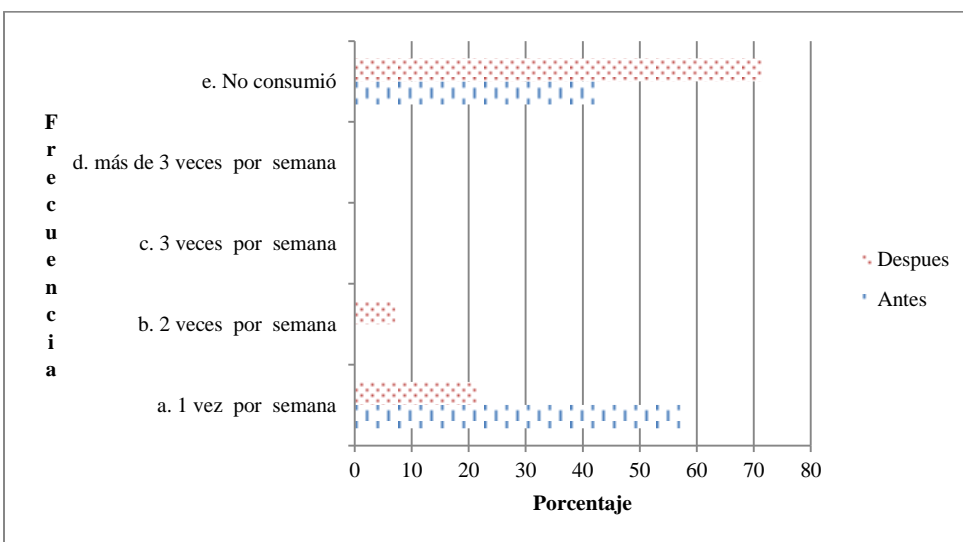
**Gráfico 1.** Aspectos de nutrición



Se describe en el gráfico 1 aspectos de nutrición, referentes al consumo de lácteos, carne, huevo y pescado, tubérculos, legumbres, frutos secos, hortalizas, verduras, frutas, pan, pasta, azúcar, dulces, alimentos con alto contenido de aceites y grasas.

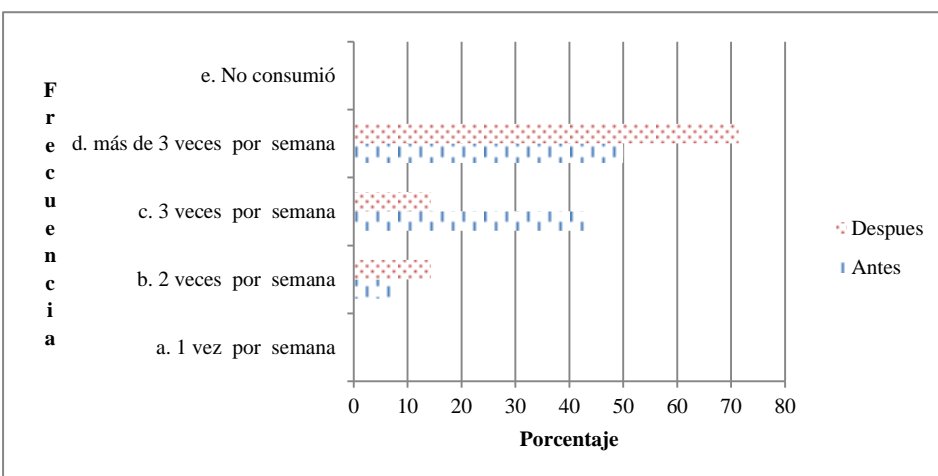
Dado el gráfico 1, se puede concluir que los hábitos alimenticios en relación con las frecuencias de consumo de la población objeto, bajaron levemente después de la implementación del programa IRACA. La frecuencia de consumo de 2 veces por semana, de alimentos de estos grupos, se mantuvo estable. Aunque aumentó el no consumo, el cual pasó de estar en 9,2 % a 15,3%, contrario a lo que el programa esperaba de mejorar la frecuencia de consumo de alimentos.

**Gráfico 2.** Consumo de lácteos



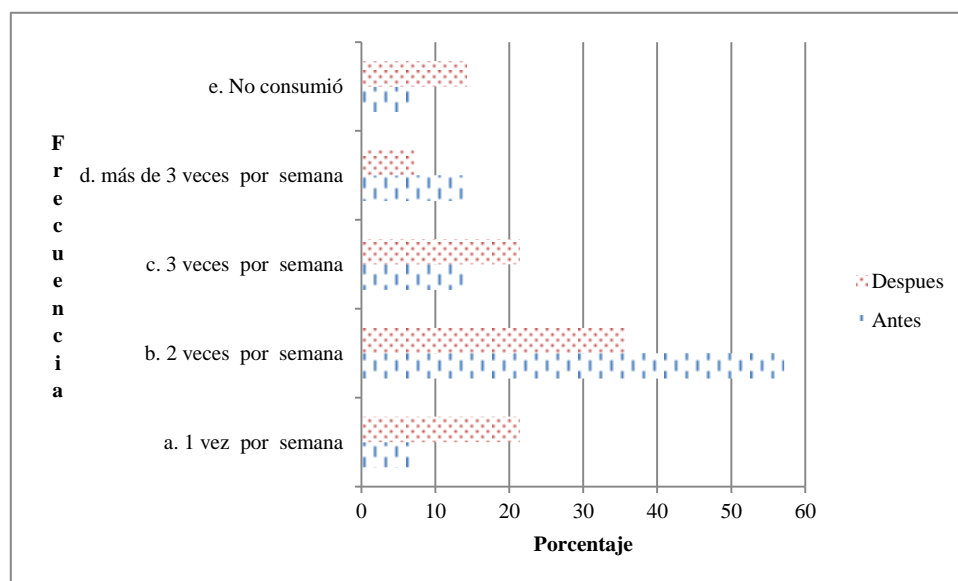
La frecuencia de consumo de lácteos una (1) vez por semana disminuyó en un 35,71%, de los hogares como se puede apreciar en el gráfico 2. El consumo de 2 veces por semana aumentó en 7,14% al igual que lo hizo no consumo en un 28,57%. Se destaca el aumento leve en la frecuencia de consumo de 2 veces por semana y el alto porcentaje tuvo el no consumo, dejando ver que, aunque en términos generales las frecuencias de consumo no sean las ideales, se logró que una mínima proporción de personas lograron aumentar el consumo de leche por semana.

**Gráfico 3.** Consumo de Carnes, huevo, pescado



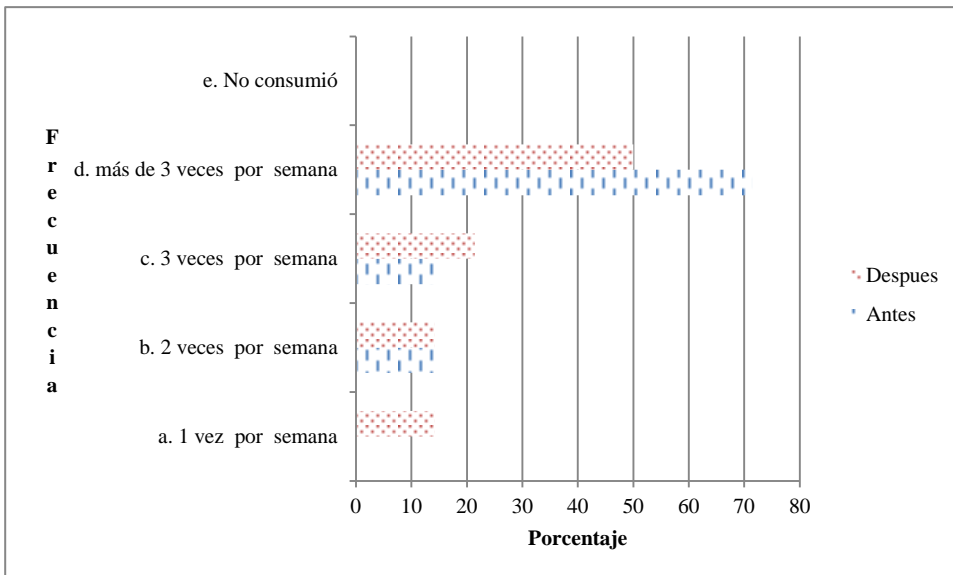
Después del programa IRACA, la frecuencia de consumo de carnes, huevo y pescado aumentó de manera significativa a más de tres (3) veces por semana para un 21,43% de los hogares. Tal como se ilustra en el gráfico 3. Es importante tener en cuenta que la población estudiada se encuentra ubicada en una zona rica en recursos naturales de flora y fauna, lo que facilita el alto consumo de alimentos como el pescado y mariscos en general.

**Gráfico 4.** Consumo de tubérculos, legumbres y frutos secos



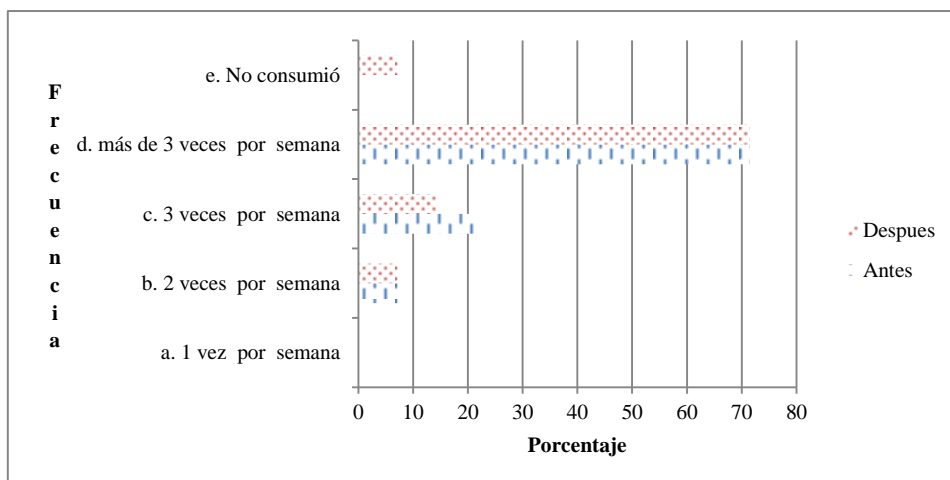
La ingesta de alimentos como tubérculos, legumbres y frutos secos disminuyó en un 7,15% el número de hogares que consumen este tipo de alimentos 3 veces por semana, este mismo porcentaje se reflejó en el no consumo, tal como se ilustra en el gráfico 4. El consumo de 2 veces por semana disminuyó en un 21,43%, lo que contrasta con el aumento del consumo a más de una vez por semana en un 14,9% de este tipo de alimentos y el consumo de 3 veces por semana pasó de 14,29% a 21,43% reflejando un aumento significativo de 7,1%. A esto se suma, el aumento en producción de tubérculos del 28,6% posterior al programa.

**Gráfico 5.** Consumo hortalizas y verduras



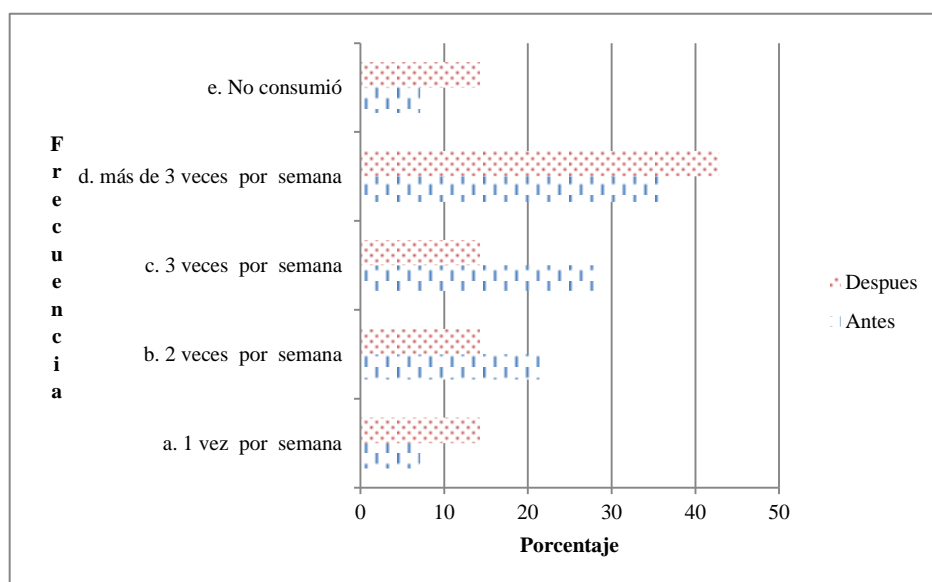
El gráfico 5 ilustra el consumo de hortalizas y verduras, destacándose que un 21,43% de hogares dejaron de consumirlos más de 3 veces por semana, por lo que estas familias pasaron a consumir solo 3 veces o incluso solo una vez por semana este grupo alimentario. Así, se mantuvo estable la frecuencia de consumo de 2 veces por semana y creció en un 14,29% el consumo de 1 vez a la semana, este últimos antes del programa no registraba consumo.

**Gráfico 6.** Consumo de frutas



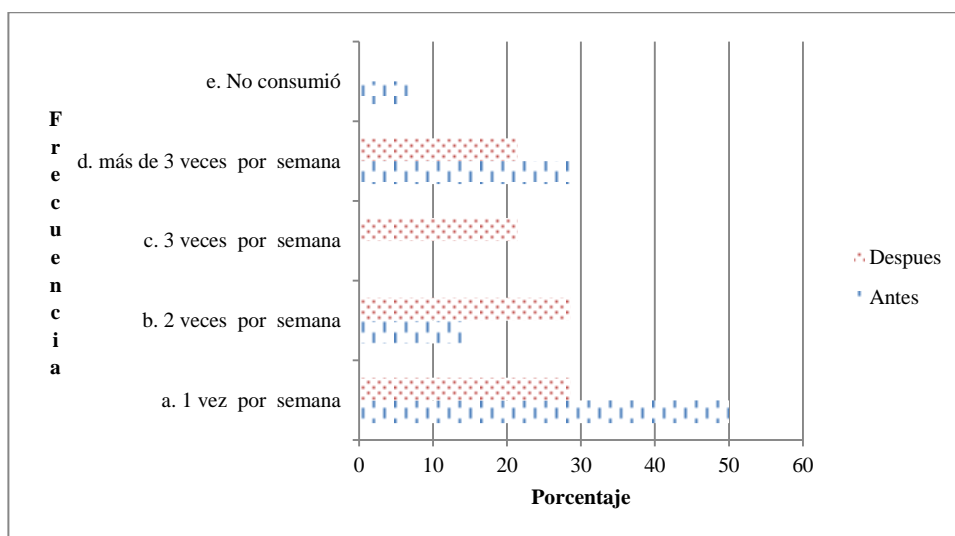
El 7,14% de hogares dejaron de consumir frutas luego del programa IRACA, de igual manera el consumo de 3 veces por semana se redujo en un 11,86%, de acuerdo con lo ilustrado en el gráfico la frecuencia de consumo de más de tres (3) veces por semana y 2 veces por semana se mantuvieron estable y ningún hogar ha tenido consumo mínimo de una vez por semana.

**Gráfico 7.** Consumo pan, pasta, azúcar y dulces



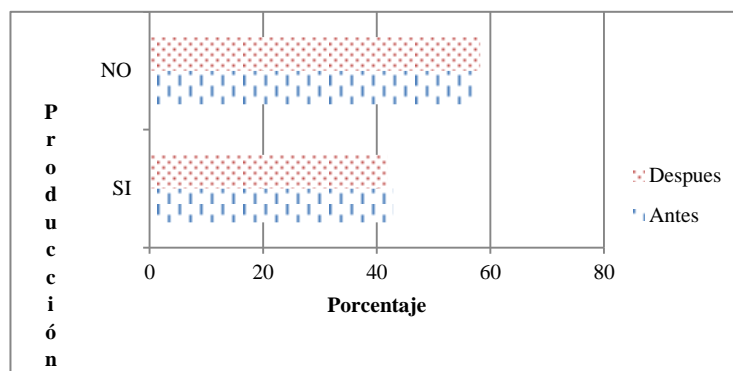
El no consumo de pan, pasta, azúcar y dulces en los hogares aumentó en 7,14% después del programa “IRACA”, tal como se ilustra en el gráfico 7. El consumo de *más de 3 veces por semana* pasó de 35,7% a 42,86%. Contrario a esto, el consumo de 3 veces por semana y 2 veces por semana disminuyeron en un 14,29% y 7,14% respectivamente. Además, se pudo evidenciar, que el 7,14% no han consumido este tipo de alimentos, y ningún hogar lo ha hecho una vez por semana.

**Gráfico 8.** Consumo de alimentos con alto contenido de grasas



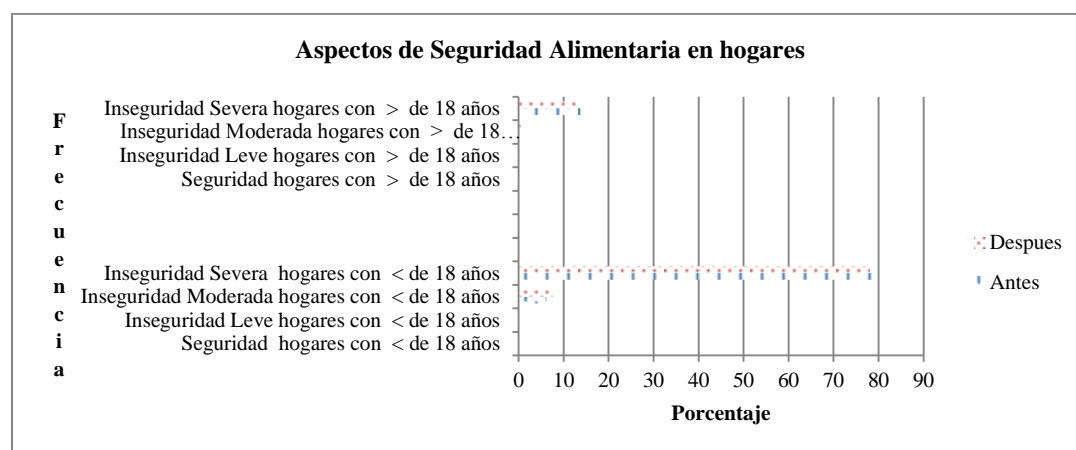
La frecuencia de consumo de alimentos con alto contenido de grasas en los hogares disminuyó, se puede visualizar en el gráfico 8. Donde el consumo de más de 3 veces por semana se redujo en un 7,14% y el consumo de una vez por semana disminuyó en un 21,43%. Por otro lado, el consumo de 3 veces por semana, pasó de ser nulo a un 21,4% y los hogares consumidores 2 veces por semana aumentaron.

**Gráfico 9.** Soberanía Alimentaria



No hubo impacto positivo en la soberanía alimentaria de los hogares, de acuerdo con el gráfico 9, Se presentó una disminución de 1,1% en la autoproducción de alimentos para consumo, estando en contravía con uno de los objetivos principales del programa que propende por el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en las familias beneficiarias.

**Gráfico 10.** Aspectos de Seguridad Alimentaria en hogares



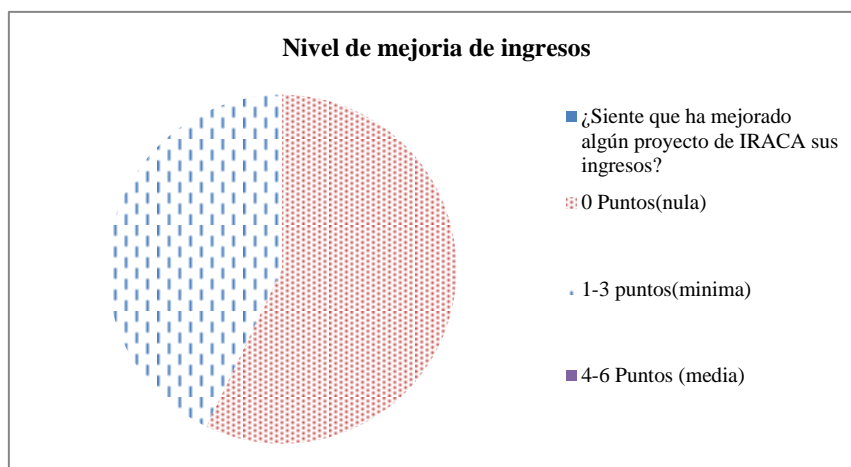
En los hogares donde hay menores de edad, ni antes ni después del programa hubo seguridad alimentaria, tal se ilustra en el gráfico 10. Sin embargo, se evidenció una mínima reducción del 0,5% en inseguridad alimentaria leve y del 1,0% en inseguridad alimentaria severa. Mientras que la inseguridad moderada aumentó en un 1,4%. Por otro lado, en hogares donde sus miembros son mayores de 18 años, la inseguridad alimentaria moderada y la inseguridad severa se mantuvieron estables, es decir en hogares con esta característica el programa no alteró las condiciones iniciales.

Hasta el momento se presentaron resultados relativos al primer objetivo. Por tal razón, se describe a partir del siguiente párrafo los resultados obtenidos en los hogares en materia monetaria de acuerdo con el segundo objetivo, destacando así los cambios identificados con la implementación del programa “IRACA”.

La fuente de generación de ingresos mensuales en los hogares no cambió, fueron iguales antes y después de IRACA; donde el 85,7% de los individuos indicaron que su fuente de producción sigue siendo tradicional; el otro 14,3% expresó produce mediante un método de producción no tradicional. Con lo que se concluye, la población objeto no cambió su método de producción, frente a lo que pudo haber planteado el programa “IRACA”.

Los ingresos mensuales de los hogares frente a la implementación del programa “IRACA”, se mantiene igual. El 7,1% sigue con ingresos superiores a los \$500.000 y el 92,9% sigue con ingresos inferiores a los \$500.000. Por tal razón se afirma que no se generó ningún cambio monetario en la población beneficiada.

**Gráfico 11.** Percepción generación de ingresos.



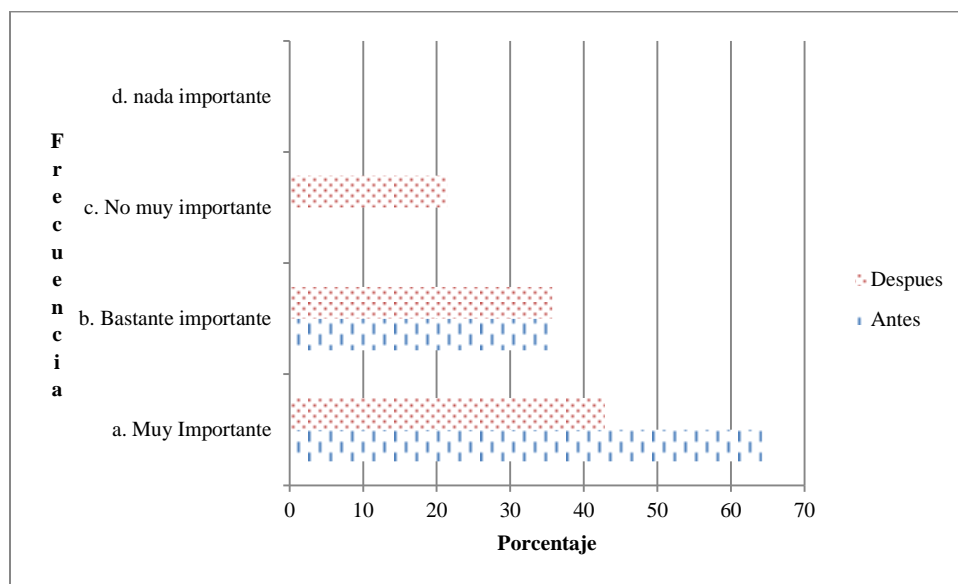
De acuerdo con la percepción de mejora o no en los niveles de ingresos mensuales, se obtuvo que el 57,1% de los individuos consideran que es nula, es decir el programa “IRACA”, no dejó un balance positivo. El 42,9% considera que fue mínimo e imperceptible, tal como se ilustró en el gráfico 11. En términos generales la percepción de la comunidad en cuanto a mejorar condiciones de ingresos monetarios fue mínima, tendiente a nula.

A continuación, se comentará parte de los resultados relativos al tercer objetivo. Es de recordar que en este se utilizó encuesta y entrevista grupal, tal como se describió en la sección



2.3. De igual manera, tal como se realizó en la primera y segunda parte de esta sección de resultados, se presenta información del estado de los hogares antes y después del programa IRACA.

**Gráfico 12.** Importancia de la familia en la vida

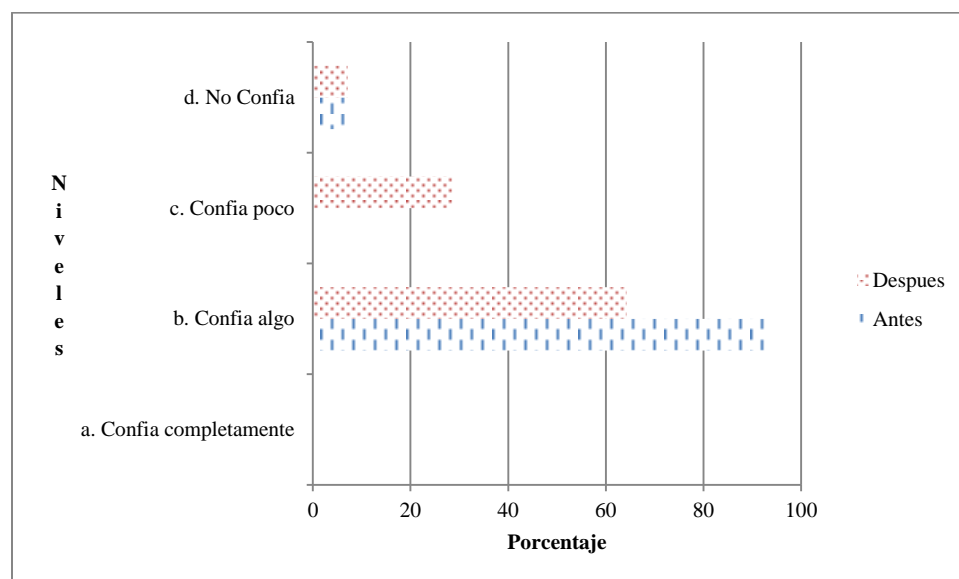


En cuanto a importancia de la familia, se obtuvieron resultados donde se evidencia la relevancia después de la implementación del programa “IRACA”, como se observa en el gráfico 12; puesto que disminuyó de 64,3% a 42,9%. Por otro lado, se mantuvo estable la percepción de bastante importante, mientras que el 21% de los individuos consideró no muy importante la familia.

Aspectos como la confianza completa en la familia disminuyeron en un 14%, el mismo porcentaje se reflejó en crecimiento en torno a lo que fue algo de confianza (nivel mínimo); es decir, la confianza no se está perdida, solo disminuida en algunos niveles después del programa, pero sigue siendo alta, ya que más del 70% sigue confiando completamente en los miembros de su familia.

Mientras tanto, los factores como la importancia de los amigos en la vida se encontraron que el 7,1% de los individuos disminuyó la percepción de mucha importancia de los amigos, reflejándose este mismo porcentaje en aumento de percepción de nivel bastante importante. Mientras que para el 28,6% de estos los amigos no han sido muy importantes.

**Gráfico 13.** Confianza en los vecinos

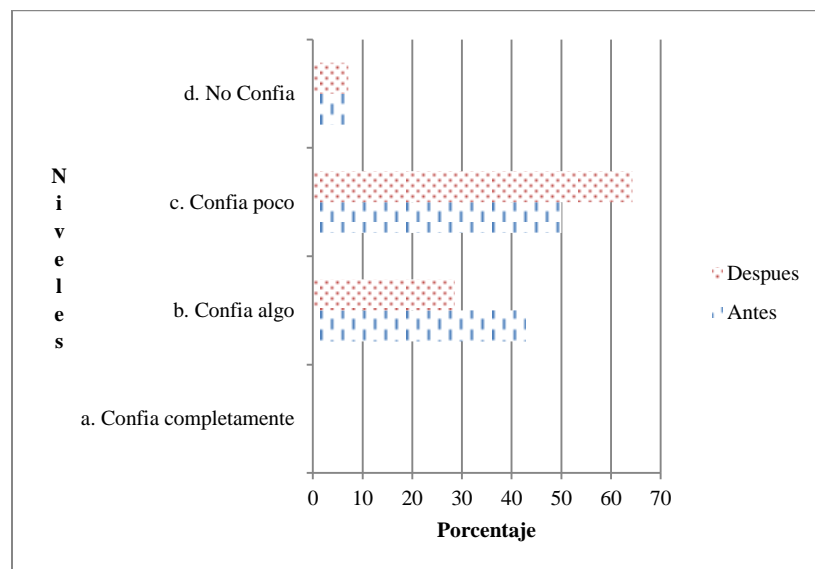


La percepción de confianza en los vecinos, como se ilustra en el gráfico 13 disminuyó, ya que previo al programa, la sensación de tener algo de confianza era de un 92,9% de las personas y posterior al programa es de 64,9%. esto significó que este 28,6% que se redujo, se trasladó a niveles de poca confianza. Mientras que la desconfianza total o no confianza, se ha mantenido estable entre los miembros de la comunidad, no reflejó cambios.

La percepción de confianza en Dios, se mantuvo estable, esta no cambió en la población objeto, con la implementación del programa. Esta comunidad al igual que la región del pacifico se ha caracterizado por ser creyente de Dios, sobresaliendo los cristianos católicos, y otros grupos religiosos como Alianza Cristiana Pentecostal Unida de Colombia, Testigos de Jehová,

esto por destacar los más reconocidos. Por otro lado, la percepción de confianza en la iglesia no cambió con la implementación del programa, esto en cuanto a algo, poco y nula confianza.

**Gráfico 14.** Confianza en la gente de otra religión



Por consiguiente, la confianza en nivel hacia las personas de otra religión disminuyó en un 14,3%, este mismo porcentaje aumento en la poca confianza tal como se indica en el gráfico 14, y la percepción de no confianza total se mantuvo estable en la relación antes/después de “IRACA”. Es importante mencionar que más del 90% de la población es cristiano católico y el excedente que es mínimo se distribuye entre miembros de otra religión y ateos.

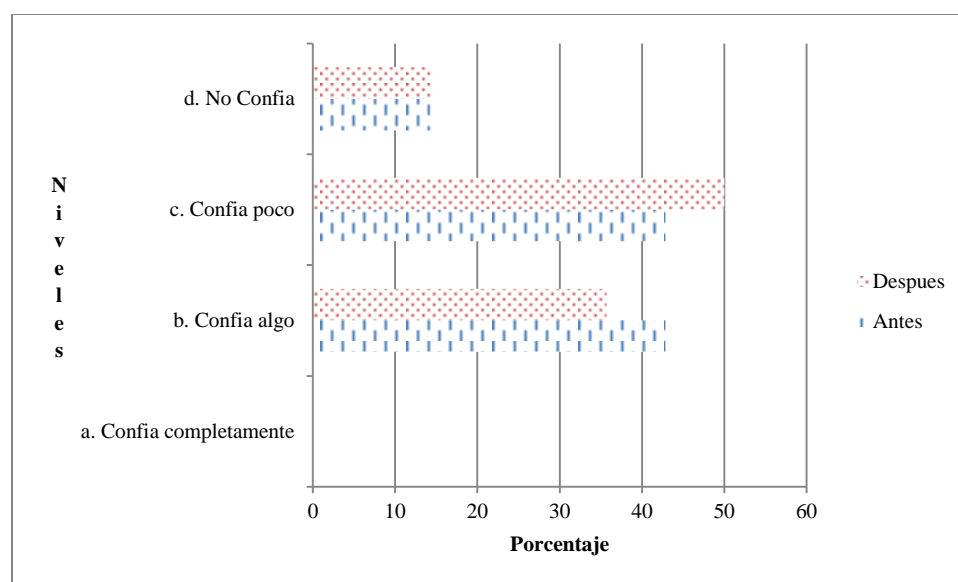
En cuanto a cualidades de niño, como la generosidad se mantiene estable antes y después del programa en un 64,3% de personas mencionaron contar con esta cualidad y un 35,7% no lo indicaron. Lo que se traduce en nivel alto de generosidad comprendido como un aspecto cultural histórico que aún se conserva.

En contraste, con el valor de la generosidad, La percepción de confianza interpersonal disminuyó en un 7,1 % después del programa “IRACA”. Lo que indica que el programa generó pérdida en los niveles de confianza de los individuos de la comunidad, que previo a “IRACA” en términos de medición se ubicaba en un 21,4% de aprobación.

De igual manera, la confianza en la gente que se conoce personalmente disminuyó en un 7,1% después del programa, esto en los criterios de poca confianza a nula. Es un aspecto relevante teniendo en cuenta la dimensión de comunidad es pequeña, y en su mayoría de habitantes se conocen personalmente. Por ello al hablar de un balance la situación es negativa.

Pasando a la descripción de niveles de confianza en gente que conoce por primera vez, se percibió que los individuos tienen un alto grado de desconfianza, reflejándose este sentimiento en el 92,9% de las personas. Al igual que el 7,1% las personas que confiaban algo, siguen con la misma percepción después de “IRACA”; Es decir no se presentaron cambios en este factor.

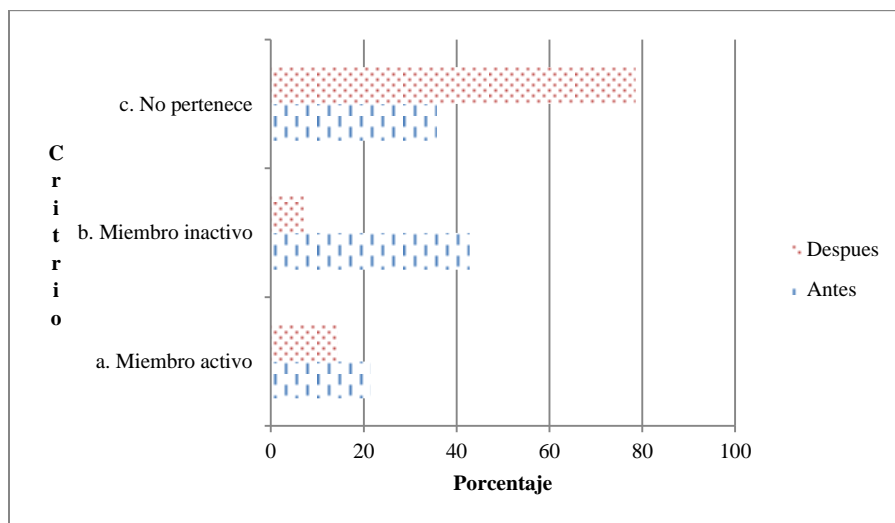
**Gráfico 15.** Confianza en personas de otra nacionalidad



En relación a la confianza en las personas de otra nacionalidad, se evidenció que no ha habido confianza plena en individuos de otra nacionalidad. Mientras que, en nivel, confía en algo disminuyó en 7,1%, de acuerdo con lo ilustrado en el grafico 15. Por otro lado, este mismo porcentaje en el nivel de poca confianza aumentó. Finalmente, el 14,3% de las personas que no confían para nada, no cambiaron su postura con la implementación de “IRACA”.

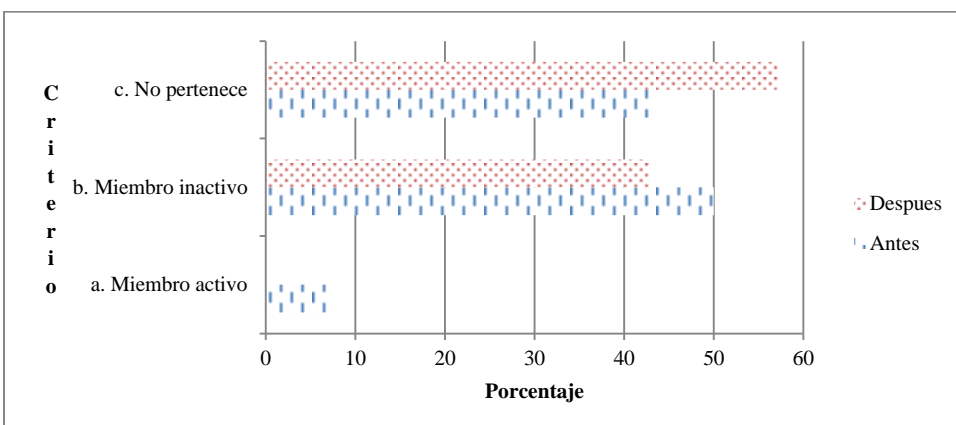
A continuación se describen los resultados encontrados en relación con la acción colectiva, esto hasta el gráfico 19, donde de acuerdo con instrumento aplicado se denotan hallazgos en esta variable, que posteriormente se complementa con lo encontrado en la entrevista grupal. Es importante recordar que el capital social fue abordado conceptualmente en la sección 2.2.3.

**Gráfico 16.** Miembro de iglesia o de organización religiosa



Después de la implementación del programa, el 78,6% de los individuos indicaron no pertenecer a ninguna organización religiosa, lo que significó un aumento del 42,9% en este criterio. Además, hubo una reducción del 35,7% en personas inactivas y del 7,1% que eran activos y dejaron de serlo, Tal se ilustró en el gráfico 16.

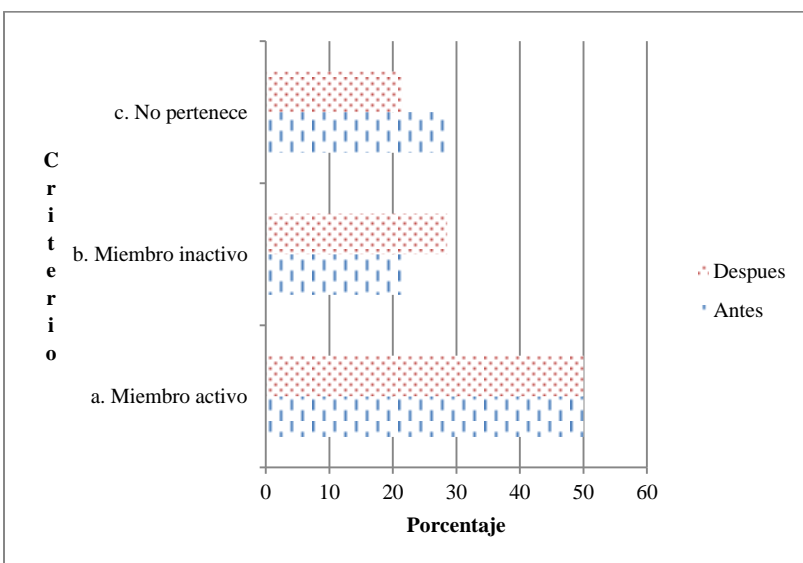
**Gráfico 17.** Participación en organizaciones de deportes o recreación



En la participación en organizaciones de deportes o recreación se ilustra en el gráfico 17, una disminución considerable, ya que antes del programa el 42,9% de las personas no pertenecía a ninguna organización de estas, mientras que posterior al programa, esta cifra subió al 57,1%. De igual manera, se redujo en un 7,1% la cantidad de miembros inactivos.

Los niveles de participación en organizaciones educativas, artísticas o musicales, no mostró cambios en la población encuestada. De la misma manera, ningún habitante de la comunidad ha pertenecido a un sindicato, esto se explica porque al territorio no se han vinculado laboralmente con alguna empresa o asociación laboral del sector público o privado

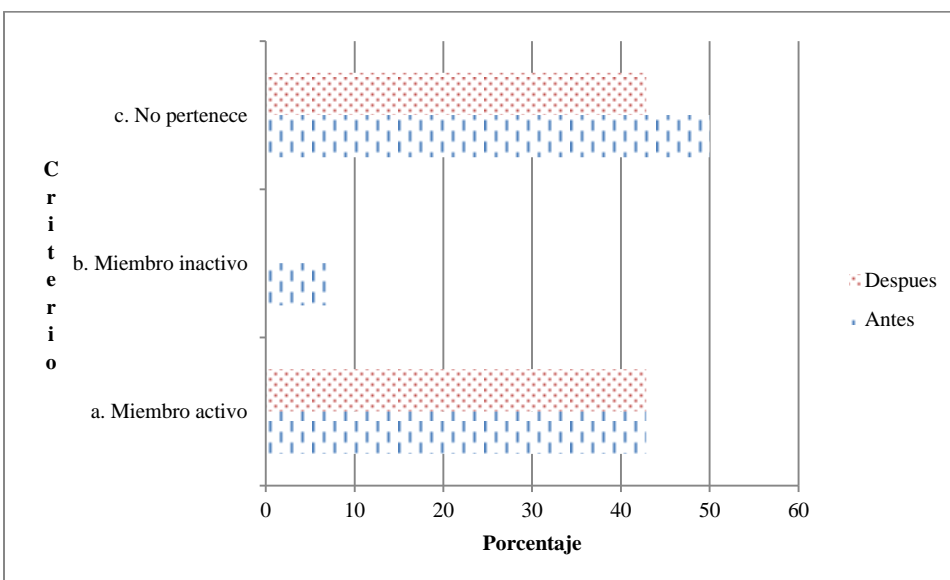
**Gráfico 18.** Participación en partidos políticos



El gráfico 18 refleja la participación en partidos políticos de los habitantes de la comunidad, donde se mantiene igual el número de miembros activos. En esa medida aumentó el porcentaje de miembros inactivos en un 7,1%, mismo porcentaje de personas que manifestó no pertenecer a ningún partido político. Así mismo, el programa no modificó el nivel de personas en participación en organizaciones ambientales y ecológicas, ya que ningún encuestado ha hecho parte de estos grupos. Al igual que no han participado en asociaciones profesionales.

El 28,6% de las personas, antes del programa fueron miembros inactivos en organizaciones humanitarias o de derechos humanos, y el 71,4% no pertenecía, pero pasado el programa “IRACA”, esta última cifra se elevó al 100%. En este sentido, los habitantes de esta comunidad manifestaron no haber hecho parte de organizaciones de consumidores ni de grupos de autoayuda y ayuda mutua; situación que no cambió con el programa.

**Gráfico 19.** Participación en otra organización



Los niveles de participación de las personas en otro tipo de organizaciones, como se ilustra en el gráfico 19, refleja que el 42,9% han sido y siguen siendo miembros activos de otro tipo de organizaciones. El 42,9% indicaron no pertenecer a ninguna organización. Además, posterior a la implementación del no se evidenció persona en calidad de miembro inactivo.

El recorrido presentado viene ilustrando resultados del tercer objetivo en lo concerniente a la acción colectiva, en adelante y hasta el fin de esta sección, se abordan aspectos relacionados con el capital social en la comunidad, el cual fue abordado en entrevista grupal, tal se describió en la Tabla 1. En la sección 2.3

Se destacan valores como la solidaridad y unidad comunitaria en la participación de los miembros de la comunidad en acciones colectivas de interés grupal, así lo expresó Don Antonio: *“Por ejemplo cuando se dan temas de interés general de la comunidad, como los temas de salud, también la gente se reúne, a... digamos a hacer sus aportes, tanto de conocimientos, como materiales. Por ejemplo, si toca arreglar el puesto de salud, la gente va y*



*colabora, se hace por comunidades o si no por familia, cada familia estipula una persona para que haga eso”.*

Se pudo percibir un sentimiento de compañerismo y ayuda mutua, entre los miembros de la vereda, quienes muestran disposición para acompañar y colaborar en actividades culturales y rituales como: nacimiento de un bebé, bautizo, primera comunión, matrimonio, fallecimiento de un miembro de la comunidad. La solidaridad es entendida por la comunidad como un valor cultural, tradicional en estos territorios, tendiente a disminuir, pero todavía se conserva en niveles altos.

Así lo refrendó Don Presides, indicando: *“Eso por acá nunca cambia (refiriéndose a la solidaridad), que se va perdiendo la tradición, y la gente va jalando, a veces cada uno, pero eso no cambia”.*

Para los habitantes de estos territorios la presencia estatal a través de programas, proyectos de seguridad alimentaria y generación de ingresos es poca. Las alternativas que brinda el estado para la superación de la pobreza, restablecimiento de derechos producto del conflicto armado en Colombia y la sustitución de cultivos ilícitos es poca, dada las profundas necesidades que se padecen.

En relación a las nuevas acciones desarrolladas como comunidad después del programa “IRACA”, los beneficiarios informaron que este dejó una junta comunitaria para la administración del motor, trapiche, canoa entregada con el programa. No obstante, sobre la semilla de caña, de la cual se esperaba después de sembrada fuera sostenible, productiva y generara ingresos, lamentablemente por diferentes factores la semilla no pegó y los sembríos murieron. Esto generó en las beneficiarias insatisfacción e inconformidad dejando dudas sobre la utilización de los recursos en la ejecución del proyecto. Aunque hubo inconformidad con algunos aspectos, si existe beneplácito con el trapiche, de igual manera, reconocen la importancia de la experiencia vivida con el programa “IRACA” y reflexionan sobre ello en búsqueda de mejorar algunos errores cometidos.

Respecto de la acción colectiva y crítica por parte de los beneficiarios del programa “IRACA” Don Juan relató: *“Osea, aquí la gente ha estado, osea reuniéndose y tratando de evaluar, que, de qué manera se puede continuar con la organización o qué ps.? Pero ps, legalmente, osea, no se ha llegado a ningún acuerdo, ningún punto clave, por lo que ps, la semilla que nos trajeron, ps no es el adecuado pal terreno, pal territorio de nosotros digamos, eso ha permitido de que no haya habido como avanzar”*.

Entre tanto manifestó don Oscar expresando: *“IRACA nos dejó a nosotros mochos, porque, nos dió apenas el motor, el trapiche, la canoíta, pero embargo no dio con que trabajar, como usted decía, no sabemos si es que haiga habido recurso, porque nosotros no preguntamos, ¿pero por qué no preguntamos? Porque había falta de experiencia, después de ya nosotros vimos que podía haber pasado con esos recursos, ya era tarde, entonces así quedamos allí; pero fuera habido recursos, de pronto la caña nos había dado resultado”*. A esto agregó *“El primero, el de la caña fue malo, la semilla de la caña eso fue mala porque eso no sirvió”*. *“El resto, el trapiche pa nosotros estuvo bien, porque tenemos un trapiche ahí, que nosotros cuando queremos bebemos su guarapo, y sacamos su miel y toman guarapo”*. *“Tenemos su canoa ahí pa embárcanos”*.

La noción de propiedad colectiva refleja de manera positiva como los campesinos en medio de la difícil situación socioeconómica conservan valores como la generosidad, reflejado en la capacidad para compartir el trapiche; esto se percibe de las palabras de don Juan, quien expresa: *“Yo a la comunidad por ejemplo el proyecto a la comunidad ps. Como positivo ps el impacto que dejó, fue de que el que le gusta moler caña en ese momento no tiene problema molerla, porque cualquiera de la comunidad que tenga caña la lleva y allí la muele, porque ps el trapiche, los beneficiarios somos un grupo ¿cierto?”*.

Por último, la frecuencia de las reuniones antes y después del programa “IRACA”, los entrevistados expresaron no tener fechas fijas para realizar las reuniones, suelen hacerlo cuando se requiere, de acuerdo a la situación o necesidad surgida de la comunidad. Expresaron no haber tenido ningún cambio en la dinámica, esta se mantuvo igual. Resaltaron la manera como los altos costos de transporte “combustible” afectan la dinámica de los encuentros comunitarios y

cuando logran realizarlos, el promedio de asistentes, oscila entre 100 y 150 personas, lo cual depende del tipo de reunión

### **3.2 Análisis**

En esta sección se interpretan los resultados en relación con el primer objetivo:

En cuanto a seguridad alimentaria se pudo concluir que los cambios evidenciados asociados de “IRACA”, muestran una superación de la inseguridad alimentaria leve y una leve reducción en inseguridad alimentaria severa la cual se reflejó en aumento de inseguridad alimentaria moderada en el caso de los hogares con miembros menores de 18 años. Mientras que, en hogares con miembros mayores de 18 años, las condiciones iniciales se mantuvieron estables. Es decir, con la implementación del programa se logró un avance del 1% en la población beneficiaria, sin embargo, el 78,1% de la población sigue en condición de inseguridad alimentara.

En materia de soberanía alimentaria se destaca de manera positiva, el hecho de que la producción de tubérculos después del programa creciera en un 28,6%, lo que se traduce en aumento en el cultivo de productos como la papachina, yuca, ñame, rascadera, que son tradicionalmente cultivados en la zona y hacen parte de la riqueza ecológica - gastronómica de estas comunidades.

Ahora bien, el porcentaje seguridad alimentaria en la población beneficiada se ubicaba en un 42,9%, después “IRACA” decayó en un 1,1%. Lo que significa que la comunidad perdió capacidad de producción de alimentos para su consumo. Es importante tener en cuenta que la actividad productiva que implementaron los beneficiarios fue la siembra de caña de azúcar, pero que según lo expresado por los beneficiarios, estos cultivos no culminaron el proceso de siembra.

Lo visto hasta ahora indica que las alternativas de desarrollo implementadas no siempre son exitosas, pero siendo consecuente con aspectos culturales, sociales, etnográficos (Etnodesarrollo), puede ser la solución para garantizar la seguridad alimentaria y mejor aún la soberanía alimentaria en zonas identificadas como vulnerables.

Los resultados obtenidos en la investigación con relación a la materialización del ingreso, difieren del informe presentado por (Gexponencial, 2015) donde se afirma que el programa suele alcanzar los objetivos en las comunidades donde se implementa, en algunos casos donde la calidad del resultado es desigual no todos los beneficiarios logran concretarse con apoyo recibido, en producción de alimentos para consumo o aumento en la generación de ingresos, estas dificultades son consecuencia de las “dificultades operativas”.

Lo mencionado anteriormente coincide con lo expresado por beneficiarios, en donde se señala que la semilla de caña recibida por parte del programa para sus cultivos, les había llegado en malas condiciones. Por tal situación, los funcionarios del programa les informaron que esto se debió al hecho de que estuvo mucho tiempo la semilla almacenada en un camión y duro bastante tiempo transportándose hacía el municipio. En ese momento, se presentó un paro de transportadores nacional, lo que retrasó la entrega y afectó las mismas. Ahora bien, las dificultades operativas aumentan teniendo en cuenta que el acceso a la zona por su ubicación geográfica es complejo, tal como se describió en la sección 2.1.2.2.

Aparte de lo señalado, después del programa la producción de carne, huevo o pescado mostró una reducción del 21,4% puesto que antes del programa la autoproducción de este grupo alimentario se ubicaba en un 50%, después del programa se ubicó en un 28,6%. Por otro lado, la producción de frutas para consumo no cambió, antes y después del programa “IRACA” se mantuvo alta, teniendo en cuenta que esta vereda subsiste de la agricultura.

El pan, la pasta, el azúcar, todo es comprado o importado, no se produce ninguno de estos productos. Sin embargo, se resalta que en la zona no hay cultivos de maíz, arroz, caña que incentive el autoconsumo o comercialización de alimentos a base de este grupo dietario. Caso similar se presenta con los lácteos, la región no la produce, de hecho, este indicador no presentó

cambios, se mantuvo en 0% de producción. Del mismo modo los alimentos con alto contenido de aceite y grasas ha sido de producción baja, de hecho, no superó el 14,3%.

La capacidad de producción de alimentos de comunidades como El Castigo, es bastante baja, situación que, para organizaciones como la FAO, es conocida, razón por la cual afirman que para facilitar la soberanía alimentaria en el caso de la pequeña agricultura, los campesinos deben contar con tierra, agua, recursos productivos, semillas y servicios públicos. Factores que escasean en la población estudiada, lo que es una constante en la región del pacífico Colombiano, donde se cuenta con una riqueza ambiental en flora y fauna bastante amplia, pero no se cuentan con el goce de condiciones para acceder a estos recursos y optimizar el uso de estos (FAO, 2011).

Paradójicamente hay una gran extensión de tierra, pero los campesinos tienen acceso a pequeñas parcelas que no garantizan mayor cantidad de producción. No se cuentan con servicios públicos que garanticen la industrialización sustentable, pese a que existe una gran riqueza hídrica para el riego de sembríos. A esto se suma, el alto costo de producir alimentos, debido a que llevar insumos, semillas y materiales a esta región resulta ser costoso para cualquier productor, por lo distante y las dificultades de acceso físico al territorio.

Teniendo en cuenta las variables de vulnerabilidad y riesgo, se evidencia que la población estudiada carece de las tres dimensiones de implícitas al término “*acceso seguro a los alimentos en todo momento*” consistentes en: suficiencia alimentaria, acceso a los alimentos y seguridad, este último con referencia a los recursos con que cuenta el hogar. (L. Dehollain 1995).

Algunos de los resultados presentados en la actual investigación confirman lo planteado por Jennifer Bernal y Paulina Lorenzana, al indicar que la seguridad alimentaria en hogares – SAH-, está determinada por factores endógenos (tamaño en numerosos de los miembros del hogar, pocos ingresos, desempleo y género del jefe de hogar) y exógenos asociados a estructuras macroeconómicas, socioculturales (locales, regionales nacionales), por mencionar aspectos de contexto como conflicto armado, situaciones de pobreza, cultivos ilícitos, déficit en

educación, salud, servicios básicos, lo que hace más difícil el logro de seguridad y soberanía alimentaria en comunidades como las intervenidas por el programa “IRACA” (Lornzana & Bernal, 2003)

A continuación, se realiza interpretación de los resultados obtenidos en los niveles de ingresos de la población. Allí se tomó como referencia información obtenida de la comunidad que permitió identificar los ingresos de los hogares de manera histórica, antes y después del programa “IRACA”.

Los resultados del programa “IRACA” no fueron los esperados, la percepción de ingresos por parte de los beneficiarios no fue la misma que tenían antes de la ejecución del programa. Adicionalmente no se formalizó ninguna organización solidaria que les permitiese obtener ingresos por este medio y ningún beneficiario quedó vinculado laboralmente con una empresa.

Al igual que otros componentes del programa, la generación de ingresos se vió afectada por aspectos importantes e influyentes en los resultados. A estos factores se le denominaron dificultades operativas, tal como se explicó al inicio de esta sección. Se cree que por estas causas no prosperó la iniciativa productiva que mejoraría los ingresos de los habitantes de esta comunidad.

La evaluación ejecutiva del programa “IRACA” afirma que este objetivo es complejo y suele obtener resultados en menores proporciones que en los otros dos del componente. Esto se debe a las debilidades organizacionales ya mencionadas y dificultades operaciones que reducen la probabilidad del éxito (Gexponencial, 2015).

El 92,9% de los hogares tienen ingresos inferiores a los \$500.000, este porcentaje no cambió con la implementación del programa. Lo que se percibe de parte de los individuos consultados en una baja percepción e insatisfacción frente a este objetivo. Ahora bien, en términos de percepción, el 42,9% de los hogares sienten que no mejoraron sus ingresos, pero son optimistas y creen que el hecho de haber tenido la experiencia ya es ganancia en sus vidas.

Como último aspecto de análisis son los resultados obtenidos en relación al capital social en aspectos como la confianza, solidaridad y acción colectiva, reflejada en participación en diferentes dinámicas sociales del entorno comunitario, tal como se describió conceptualmente en la sección 2. 2.

Se destaca el hecho que los beneficiarios reconocen en el programa una experiencia que les dejó muchos aprendizajes, sobre todo en aspectos organizativos que facilitan la planificación y ejecución de acciones colectivas en beneficio de la comunidad. Entre los aspectos que sobresalen es la conformación de la junta veredal la cual administra la maquinaria, materiales como motor, canoa, trapiche. Estos materiales todavía existen, siendo de utilidad para la comunidad.

En el marco la solidaridad los índices se mantuvieron altos y estables. La población estudiada manifestó que es un valor tradicional arraigado a la cultura, y se encuentra reflejado en la hospitalidad, ayuda mutua y la intención de acompañarse en momentos difíciles, en el compartir objetos, materias y demás elementos de utilidad entre los campesinos de la comunidad. Todo esto sobrevive pese a las múltiples dificultades que se presentan en la comunidad día a día.

De otro lado, la formalización y el establecimiento de confianza no mostraron avances, puesto que no quedó ningún miembro de la comunidad formalizado laboralmente después del programa “IRACA” y los niveles de confianza mostraron una reducción en comparación con sus beneficiarios antes del mismo.

*“La interacción de un diseño de componente impreciso para un resultado ambicioso, le han restado efectividad al Programa en cuanto al fortalecimiento organizacional y social de las organizaciones y las comunidades.” (Gexponencial, 2015).*

Reafirmando lo anterior se puede determinar que en la planificación y ejecución del programa “IRACA”, no se puntualizaron las dificultades operativas que se presentan en estos territorios (elevados costos de combustibles, ubicación y difícil acceso geográfico, deficiente

organización socio-comunitaria), situación que pudo haber incidido en los resultados. Sumado a ello, esta la imprecisión que genera el componente de organización comunitaria, pues es un concepto amplio que no detalla concretamente a qué tipo o forma de organización se refirió el programa.

### 3.3 CONCLUSIONES

- Acorde con los hallazgos presentados en esta investigación, el programa “IRACA” no logró cumplir todos los objetivos, situación que se debió a las diferentes dificultades operativas.
- En materia de soberanía alimentaria el programa “IRACA” - la producción de alimentos disminuyó, excepto por el aumento en producción para autoconsumo de tubérculos como la papachina, ñame, yuca y rascadera los cuales crecieron en un 28,6%.
- Se presentó una mejora leve en términos de seguridad alimentaria
- Los ingresos mejoraron en mínima proporción y las condiciones de pobreza continúan.
- Los niveles de confianza se redujeron de manera significativa, dificultando las relaciones en la comunidad. En contraste, la generosidad se mantuvo estable y en niveles altos.
- “IRACA” fue un programa de desarrollo alternativo que implementó proyectos productivos asociativos que constituyen una experiencia para esta comunidad para reemplazar cultivos ilícitos.



### 3.4 RECOMENDACIONES

- Es necesario fortalecer la educación en valores solidarios, la generosidad y la confianza, de tal forma que se facilite y concrete el trabajo en equipo, permitiendo el fomento de la asociatividad, el cooperativismo y el mejor funcionamiento de programas de Etnodesarrollo como lo fue “IRACA”. Esto teniendo en cuenta que uno de los componentes del programa fue la organización comunitaria.
- Centrar mayor atención a la rentabilidad de las opciones productivas que se ofrecen como alternativas a la comunidad. Estas deben ir acompañadas de políticas públicas integrales con inversión a largo plazo dirigidas a reducir esas “*dificultades operativas*” que actualmente tienen las producciones legales en los territorios rurales en Colombia. Las dificultades operativas se refieren: *i*) acceso a servicios públicos básicos (agua, luz y telecomunicaciones; *ii*) interconexión terrestre de esta zona con el resto del país (vías de acceso terrestre); *iii*) presencia del Estado desde toda la institucionalidad que brinde seguridad en la zona e incentivos agrarios a campesinos que fomenten la producción. Esto sin duda permitirá impulsar del desarrollo regional, bienestar en el territorio, mejorar calidad de vida de estas comunidades y al sector productivo local competir con mejores condiciones en el mercado nacional e internacional.
- Se requiere voluntad política de los gobernantes para la formulación de políticas públicas de desarrollo alternativo sostenible con una visión clara y efectiva de Etnodesarrollo, diseñada desde y para las comunidades. Pero más importante que esa voluntad política se refleje en una estricta ejecución de lo formulado o planeado.

#### 4 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acosta, L., Garcia, O. I., & Mendoza, D. (2007). "Hacerlo amanecer": Una experiencia participativa en la construcción de procesos de Etno desarrollo con pueblos indndgenas de la amazonia Colombiana EXPERIENCIA. *Revista Colombiana Amazonica*, 18.

Acosta Ordoñez, K. (2015). *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional - Banco de La República*. Recuperado el 2018, de [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_221.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_221.pdf)

Alvarez Vanegas, E., Cajiao Vélez, A., & Cuesta Astros, I. (2017). *Siete regiones sin las FARC, ¿ siete problemas más?* Obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/58c9535e2fb09.pdf>

Asamblea nacional Constituyente Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, D. C., Colombia.

Bretón Solo de Zaldívar, V. (2005). *Capital social y Etnodesarrollo en los Andes*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

Caballero Miguez, G., Ballesteros, M., & Fernandez Gonzalez, R. (2015). La economía política de Elinor Ostrom: análisis institucional, comunes y gobernanza policéntrica. *Revista española de ciencia política*, (38), 13-40.

Carcar Irujo, A. I. (2012). *Universidad Publica de Navarra*. Obtenido de Universidad Publica de Navarra: [https://scholar.google.es/scholar?start=40&q=investigaciones+sobre+Etnodesarrollo&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.google.es/scholar?start=40&q=investigaciones+sobre+Etnodesarrollo&hl=es&as_sdt=0,5)

- Chamorro, P. P. (2009). Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el Etnodesarrollo como alternativa. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (33), 127-140.
- Comité Científico de la ELCSA. (2012). *scala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): Manual de uso y aplicaciones*. ROMA: FAO.
- Colombia. (2016). *Informe de rendición de cuentas sector de la inclusión Social y Reconciliación*. Bogotá D. C.
- Corte Constitucional de Colombia, Sala Tercera de Revisión. (22 de 01 de 2004). *Ministerio del Interior*. Obtenido de [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/Gactv/Normatividad/sentencia\\_t025\\_de\\_2004.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/Gactv/Normatividad/sentencia_t025_de_2004.pdf)
- Corte Constitucional de Colombia. (26 de 01 de 2009). *Corte Constitucional*. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a005-09.htm>
- Cortecero Bosio, A. (2012). *Universidad Javeriana*. Obtenido de Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12378/CorteceroBossioAdolfo2012.pdf?sequence=1>
- De Janvry , A., & Sadoulet, E. (2004, 10 21). *researchgate*. Retrieved from researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Alain\\_De\\_Janvry/publication/268261629\\_Hacia\\_un\\_Enfoque\\_Territorial\\_del\\_Desarrollo\\_Rural/links/55b79a8008aed621de047032/Hacia-un-Enfoque-Territorial-del-Desarrollo-Rural.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alain_De_Janvry/publication/268261629_Hacia_un_Enfoque_Territorial_del_Desarrollo_Rural/links/55b79a8008aed621de047032/Hacia-un-Enfoque-Territorial-del-Desarrollo-Rural.pdf)
- Dehollain, P. (1995, p.2). Concepto y condiciones de la Seguridad alimentaria en hogares. *Revista Agroalimentaria*, 1(1), 4, 9.

De la Luz, M. METODOLOGÍA DELA INVESTIGACIÓN (Doctoral dissertation, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey). (1991).

Departamento para la Prosperidad Social DPS. (2016). DPS. Obtenido de <http://www.dps.gov.co/inf/not/Paginas/Colombia-comparte-en-Viena,-Austria,-avances-en-implementaci%C3%B3n-de-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-y-Agenda-2030-.aspx>

Emol, D. (02 de 03 de 2017). *EMOL.Social*. Obtenido de Emol: <https://www.emol.com/noticias/Internacional/2017/03/02/847546/EEUU-publica-listado-de-los-mayores-paises-productores-y-distribuidores-de-drogas.html>

Falcón Fariñas, Irma Niurka, Escalante Padrón, Odalys, Nordelo Valdivia, Aylín, & Campal Espinosa, Ana C. (2018). Metodología de evaluación del impacto social de un programa de salud. *Humanidades Médicas*, 18(1), 64-82. Recuperado en 07 de diciembre de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202018000100007&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202018000100007&lng=es&tlng=es).

FAO, O. d. (2011). Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos. *Componente de Coordinación Regional Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica*, p.1-8. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

Fukumoto sato, M. (1985). *Pontificia Universidad Católica de Perú*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica de Perú: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/article/view/799/766>

- Gallo Restrepo, N. E., Meneses Copete, Y. A., & Minotta Valencia, C. (2014). Caracterización poblacional vista desde la perspectiva del desarrollo humano y el enfoque diferencial. *Investigación & Desarrollo*, 22(2).
- García Montes, N. (2013). Aproximación teórica al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales. Recuperado de [http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2013/03/t\\_aproximacion\\_teorica\\_mmss\\_garcia.pdf](http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2013/03/t_aproximacion_teorica_mmss_garcia.pdf).
- Gexponencial. (18 de 12 de 2015). *DPS*. Recuperado el 18 de 11 de 2018, de DPS: <http://www.dps.gov.co/ent/gen/prg/Documents/2016-EVALUACION%20EJECUTIVA%20DEL%20PROGRAMA%20IRACA.pdf>
- Gobierno de Colombia . (27 de 08 de 2014). *MINCULTURA, Conmemoración Ley 70 de 1993*.  
Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/conmemoraciones/Paginas/Conmemoraci%C3%B3n-Ley-70-de-1993.aspx>
- Godelier, M. (1976). *Antropología y economía (No. 04; GN489, G6.)*. . Barcelona: Anagrama.
- Hernandez, S. (2014). *Metodología de la Investigación*. . Mexico D.F.: 6ta Edición McGraw Hill.
- Herrera Mora, C. (23 de 05 de 2005). LA RELEVANCIA DE LOS VALORES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* 43,, 26. Recuperado el 26 de 06 de 2019, de EUMED: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/chm-rvvd.htm>
- Kenney, J. F. (1947). *Mathematics of statistics, Part 2*. New York.

Libera Bonilla, Blanca Esther. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED*, 15(3) Recuperado en 07 de diciembre de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es).

Lornzana, P., & Bernal, J. (2003). Predictores de la seguridad alimentaria en hogares de escasos recursos en Venezuela: comparación entre región central y andina. *Interciencia*, 28(1), 15-20.

Milenioscuro, (2012). Mapa del Municipio de El Charco, Nariño (Colombia)[ sgv]. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Charco\\_\(Nari%C3%B1o\)#/media/Archivo:Colombia\\_-\\_Nari%C3%B1o\\_-\\_El\\_Charco.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Charco_(Nari%C3%B1o)#/media/Archivo:Colombia_-_Nari%C3%B1o_-_El_Charco.svg)

Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos [MAPP/OEA]. Comisión asesora para las políticas de drogas en Colombia. Lineamientos para un nuevo enfoque de la política de drogas en Colombia. Informe final. mayo de 2015.

Molina, L. J. (2004). Distribucción. En L. J. Molina, *Manual de Antropología económica* (págs. págs. 139-155). Barcelona: Universidad Autonoma de Barcelona.

Molina, L. J. (2004). Orientaciones teóricas en Antropología económica. En L. J. Molina, *Manual de Antropología económica* (págs. págs. 46-80.). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Moncada, G., & Ortega, J. (2006). Medición de la inseguridad alimentaria en encuestas de hogares: un método cuantitativo factible de aplicar en América Latina y el Caribe. *presentada en la IV Reunión del Grupo de Trabajo G, 12*.

- Municipal, S. G. (26 de 11 de 2018). Información municipio. (MJSC, Entrevistador)
- Naranjo, I. C. F., Santis, T. M., Bermúdez, L. E. R., & Huertas, C. A. R. (2018). La investigación mediada por tecnologías: una mirada desde la Maestría de Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la UNAD. *Documentos de Trabajo ECSAH*, (2).
- Nariño, El Charco (2018). Alcaldía El Charco [Nuestro municipio]. Recuperado de <http://www.elcharco-narino.gov.co/municipio/nuestro-municipio-662410>
- Navas Vasquez, Y. (2010). Estrategias para lograr la soberanía alimentaria en Venezuela. *elos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 12(1), 98-113.
- Niremberg, O., Brawerman J. y V. Ruíz (2007), *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*, Buenos Aires: Paidós
- Ocariz, M. P. (2005). El ejercicio de la soberanía alimentaria en las familias campesinas del Valle Calchaquí-el caso de Angastaco, Salta. Buenos Aires. Obtenido de [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Ocariz%2C+Maria+Paula+-+Universidad+de+Buenos+Aires&btnG=#d=gs\\_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A+pcbogA9UmhoJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Ocariz%2C+Maria+Paula+-+Universidad+de+Buenos+Aires&btnG=#d=gs_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A+pcbogA9UmhoJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des)
- Obando, J. A. (26 de 10 de 2018). Comunicación Personal con el Representante Legal del Consejo Comunitario El Libertador. (M. Sanchez, Entrevistador)
- Ortega Ibarra, A. (2010). *El sistema confianza. La confianza en el pensamiento de Niklas Luhmann*. Ciudad de Mexico, DF, Mexico.
- Palacios Valencia, Y., González, Á., & Monsalve Builes, D. (2018). Valencia, Y. P., Serna, Á. C. G., & Builes, D. M. (2018). El eco-Etnodesarrollo el chocó biogeográfico. Estudio a

partir del extractivismo y las luchas Sociales por el territorio. *Revista Ratio Juris*, 13(26), 81-114.

Programa Naciones Unidas PNUD, (2012). Perfil Productivo Municipio de El Charco – Nariño. (p. 9) Recuperado de <http://composi.info/el-charco-nario.html?page=3>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (09 de 2015). *PNUD*. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2013). Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/Junio/Anexo\\_1\\_Terminos\\_de\\_Referencia\\_IC\\_556\\_2013.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/Junio/Anexo_1_Terminos_de_Referencia_IC_556_2013.pdf)

Prosperidad Social Gobierno de Colombia. (31 de 05 de 2018). Respuesta radicado E20180007036270. Bogotá, D. C., Colombia.

Reina Bermudez, L. E. (2018). Lo alternativo en los estudios y prácticas del desarrollo1. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD*, 12.

Rosero-Labbé, C. M., & León Díaz, R. E. (2013). Contradicciones discursivas en procesos de intervención social diferencial a la diversidad étnico-racial negra en programas sociales en Colombia. *Revista CS*, (12), 23-52.

Rossi, P., Freeman, H. (1989) “Evaluación. Un enfoque sistemático para programas sociales”. México: Editorial Trillas.

Senado de la Republica de Colombia. (1997). *Secretaria senado Colombia*. Obtenido de Senado de Colombia: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0387\\_1997.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0387_1997.html)

Trinidad Rodríguez, I., Fernández Ballart, J., Cucó Pastor, G., Biarnés Jordà, E., & Arija Val, V. (2008). Validación de un cuestionario de frecuencia de consumo alimentario corto:



reproducibilidad y validez. *Nutrición Hospitalaria*, 23(3). *Nutrición Hospitalaria*,23(3), 242-252.

Urteaga, E. (2013). La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias. *Reflexión política*, 15(29).

Vargas Forero, G. (2002, p. 31). Hacia una teoría del capital social. *Revista de economía institucional*, 4(6), 71-108.

Vigotsky, L. (1978). *Mente y sociedad*. Cambridge: MA:Harvard University Press.

## 5 ANEXOS

- **ANEXO 1. PREGUNTAS SEMIESTRUCTURADAS:** Para cumplimiento objetivo
  - 1 Diferenciar la soberanía alimentaria actual de la precedente, de la población objeto para poder decir si el programa Iraca mejoró o no la dinámica inicial.
- 1. ¿Con que frecuencia consumió lácteos en la última semana?
  - a. 1 vez por semana
  - b. 2 veces por semana
  - c. 3 veces semana
  - d. Más de 3 veces por semana
  - e. No consumió
- 2. ¿Los lácteos consumidos fueron de producción o fuente propia?
  - a. Si
  - b. No
- 3. ¿Con que frecuencia por semana consumió carne, huevo o pescado en la última semana?
  - a. 1 vez por semana

- b. 2 veces por semana
  - c. 3 veces por semana
  - d. Más de 3 veces por semana
  - e. No consumió
4. ¿La carne, huevo o pescado consumidos fueron de producción o fuente propia?
- a. Si
  - b. No
5. ¿Con que frecuencia por semana consumió Túberculos, legumbres y frutos secos en la última semana?
- a. 1 vez por semana
  - b. 2 veces por semana
  - c. 3 veces por semana
  - d. Más de 3 veces por semana
  - e. No consumió
6. ¿Los Tubérculos, legumbres y frutos secos consumidos fueron de producción o fuente propia?
- a. Si
  - b. No
7. ¿Con que frecuencia por semana consumió Hortalizas y Verduras en la última semana?
- a. 1 vez por semana
  - b. 2 veces por semana
  - c. 3 veces por semana
  - d. Más de 3 veces por semana
  - e. No consumió
8. ¿Los Hortalizas y Verduras consumidas fueron de producción o fuente propia?
- a. Si

b. No

9. ¿Con qué frecuencia por semana consumió frutas en la última semana?

- a. 1 vez por semana
- b. 2 veces por semana
- c. 3 veces por semana
- d. Más de 3 veces por semana
- e. No consumió

10. ¿Las frutas consumidos fueron de producción o fuente propia?

- a. Si
- b. No

11. Con que frecuencia por semana consumió pan, pasta, azúcar y dulces en la última semana?

- a. 1 vez por semana
- b. 2 veces por semana
- c. 3 veces por semana
- d. Más de 3 veces por semana
- e. No consumió

12. ¿El pan, pasta, azúcar y dulces consumidos fueron de producción o fuente propia?

- a. Si
- b. No

13. ¿Con que frecuencia por semana consumió alimentos con alto contenido de aceite y grasa en la última semana?

- a. 1 vez
- b. 2 veces

- c. 3 veces
- d. Más de 3 veces
- e. No consumió

14. ¿El(los) alimentos con alto contenido de aceite y grasa consumidos fueron de producción o fuente propia?

- a. Si
- b. No

15. ¿Con que frecuencia consumía lácteos antes de la implementación programa IRACA en la vereda?

- a. 1 vez por semana
- b. 2 veces por semana
- c. 3 veces por semana
- d. Más de 3 veces por semana
- e. No consumió

16. ¿Los lácteos consumidos antes de la implementación programa IRACA en la vereda fueron de producción o fuente propia?

- a. Si
- b. No

17. ¿Con que frecuencia consumía carne, huevo o pescado antes de la implementación programa IRACA en la vereda?

- a. 1 vez por semana
- b. 2 veces por semana
- c. 3 veces por semana
- d. Más de 3 veces por semana
- e. No consumió

18. ¿La carne, huevo o pescado consumidos antes de la implementación programa IRACA en la vereda fueron de producción o fuente propia?
- Si
  - No
19. ¿Con que frecuencia consumía Tubérculos, legumbres y frutos secos antes de la implementación programa IRACA en la vereda?
- 1 vez por semana
  - 2 veces por semana
  - 3 veces por semana
  - Más de 3 veces por semana
  - No consumió
20. ¿Los Tubérculos, legumbres y frutos secos consumidos antes de la implementación programa IRACA en la vereda fueron de producción o fuente propia?
- Si
  - No
21. ¿Con que frecuencia consumía Hortalizas y Verduras antes de la implementación programa IRACA en la vereda?
- 1 vez por semana
  - 2 veces por semana
  - 3 veces por semana
  - Más de 3 veces por semana
  - No consumió
22. ¿Los Hortalizas y Verduras consumidas antes de la implementación programa IRACA en la vereda fueron de producción o fuente propia?
- Si

b. No

23. ¿Con que frecuencia consumía frutas antes de la implementación programa IRACA en la vereda?

- a. 1 vez por semana
- b. 2 veces por semana
- c. 3 veces por semana
- d. Más de 3 veces por semana
- e. No consumió

24. ¿Las frutas que solían consumir antes de la implementación programa IRACA en la vereda fueron de producción o fuente propia?

- a. Si
- b. No

25. Con que frecuencia consumía pan, pasta, azúcar y dulces antes de la implementación programa IRACA en la vereda?

- a. 1 vez por semana
- b. 2 veces por semana
- c. 3 veces por semana
- d. Más de 3 veces por semana
- e. No consumió

26. ¿El pan, pasta, azúcar y dulces que solían consumir antes de la implementación programa IRACA en la vereda fueron de producción o fuente propia?

- a. Si
- b. No

27. ¿Con que frecuencia consumía alimentos con alto contenido de aceite y grasa antes de la implementación programa IRACA en la vereda?

- a. 1 vez
- b. 2 veces
- c. 3 veces
- d. Más de 3 veces
- e. No consumió

28. ¿El(los) alimentos con alto contenido de aceite y grasa que solían consumir antes de la implementación programa IRACA en la vereda fueron de producción o fuente propia?

- a. Si
- b. No

En las preguntas 29 y 30, en una escala de 0 a 9 se mide nivel de confianza; siendo 0(Nula), de 1-3(mínima), de 4-6(media) y de 7-9(alta)

29. ¿Qué tanto confía en las demás personas de la comunidad fuera de su hogar?

30. ¿Antes del programa IRACA, que tanto Confiaba usted en las demás personas de la comunidad fuera de su hogar??

31. ¿En su hogar hay menor de edad?

- a. Si
- b. No

De acuerdo con la escala puntación en hogares con o sin menor de edad como se describe en Tabla No. 1. En cada pregunta (desde la 32 a la 61), asigne un rango numérico de acuerdo a su percepción.

Explicación:

En una escala de 0 a 15, asigne un número, de acuerdo con el puntaje puntajes en hogares con residentes menores de 18 años, siendo 0 puntaje que indica hay seguridad alimentaria; de 1 a 5 puntaje que indica hay Inseguridad Alimentaria Leve; de 6 a 10 puntaje que indica hay Inseguridad Alimentaria Moderada; de 11 a 15, puntaje que indica hay inseguridad alimentaria grave.

En una escala de 0 a 9, asigne un número, de acuerdo con el puntaje puntajes en

En el caso de hogares con residentes de 18 años o más, se establece 0 puntaje que indica hay seguridad alimentaria; de 1 a 3 puntajes que indica hay Inseguridad Alimentaria Leve; de 4 a 6 puntajes que indica hay Inseguridad Alimentaria Moderada; de 7 a 9, puntaje que indica hay inseguridad alimentaria grave.

*Tabla No. 2 puntajes seguridad alimentaria*

<b>Categorías</b>	<b>Puntaje en hogares con residentes menores de 18 años</b>	<b>Puntaje en hogares con residentes de 18 años o más</b>



Seguridad Alimentaria	0 puntos	0 puntos
Inseguridad Alimentaria Leve	1 a 5 puntos	1 a 3 puntos
Inseguridad Alimentaria Moderada	6 a 10 puntos	4 a 6 puntos
Inseguridad Alimentaria Grave	11 a 15 puntos	7 a 9 puntos

32. ¿Antes que se implementara IRACA, tuvieron la preocupación en su hogar de que los alimentos se acabaran antes de poder comprar, producir o recibir más?

R//

33. ¿Antes que se implementara IRACA, se le presentó el hecho de que los alimentos se acabaron antes de tener dinero para comprar, producir o no les regalaron?

R//

34. ¿Antes que se implementara IRACA, se quedó sin dinero, no le regalaron alimentos o perdió capacidad de producirlos, que le permitiera tener una alimentación saludable y variada?

35. ¿Antes que se implementara IRACA, le tocó comer solo algunos alimentos que todavía tenían porque el dinero se acabó, no pudo producirlo o no le regalaron?

36. ¿Antes que se implementara IRACA, Algún miembro del hogar de 18 años o más de edad, disminuyó alguna vez la cantidad de alimentos en las comidas o dejó de tener alguna comida porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
37. ¿Antes que se implementara IRACA algún miembro del hogar de 18 años o más de edad, alguna vez comió menos porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?.
38. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar de 18 años o más de edad alguna vez sintió hambre pero no comió porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
39. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar de 18 años o más de edad perdió peso porque no comió la cantidad suficiente de comida suficiente, debido a la falta de dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
40. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar de 18 años o más de edad alguna vez tuvo solo una comida o estuvo un día entero sin comer porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
41. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez dejó de tener una alimentación saludable y variada porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
42. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez no comió la cantidad suficiente, debido a la falta de dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?

43. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad disminuyó la cantidad de alimentos en las comidas porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
44. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez dejó de tener una comida porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
45. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez sintió hambre pero no comió porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
46. ¿Antes que se implementara IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez estuvo un día entero sin comer porque no había dinero para comprar producir o no le regalaron alimentos?
47. ¿Después que se implementó IRACA, en su hogar han tenido la preocupación en su hogar de que los alimentos se acaben antes de poder comprar, producir o recibir más?
48. ¿Después que se implementó IRACA, en su hogar se ha presentado, el hecho de que Los alimentos se acaben antes de tener dinero para comprar, producir o no les regalaron?
49. ¿Después que se implementó IRACA, en su hogar se han quedado sin dinero, no le regalaron alimentos o perdió capacidad de producirlos, para poder tener una alimentación saludable y variada?

50. ¿Después que se implementó IRACA, en su hogar les ha tocado comer solo algunos alimentos que todavía tenían porque el dinero se acabó, no pudo producirlo o no le regalaron?
51. ¿Después que se implementó IRACA, Algún miembro del hogar de 18 años o más de edad, disminuyó alguna vez la cantidad de alimentos en las comidas o dejó de tener alguna comida porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
52. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar de 18 años o más de edad, alguna vez comió menos porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?.
53. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar de 18 años o más de edad alguna vez sintió hambre pero no comió porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
54. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar de 18 años o más de edad perdió peso porque no comió la cantidad suficiente de comida suficiente, debido a la falta de dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
55. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar de 18 años o más de edad alguna vez tuvo solo una comida o estuvo un día entero sin comer porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
56. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez dejó de tener una alimentación saludable y variada porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?

57. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez no comió la cantidad suficiente, debido a la falta de dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
58. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad disminuyó la cantidad de alimentos en las comidas porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
59. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez dejó de tener una comida porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
60. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez sintió hambre pero no comió porque no había dinero para comprar, producir o no le regalaron alimentos?
61. ¿Después que se implementó IRACA, algún miembro del hogar con menos de 18 años de edad alguna vez estuvo un día entero sin comer porque no había dinero para comprar producir o no le regalaron alimentos?
- **ANEXO 2. PREGUNUTAS SEMIESTRUCTURADAS:** Para cumplimiento objetivo 2 Diferenciar los niveles de ingreso de la población objeto antes y después del programa IRACA.
62. ¿Cuál era el principal medio de generación de ingresos mensuales en su hogar antes de IRACA?

- a. Producción tradicional
- b. empleado,
- c. produzco algo mediante un proceso no tradicional

63. ¿Cuál es el principal medio de generación de ingreso mensual en su hogar?

- a. Producción tradicional
- b. empleado,
- c. produzco algo mediante un proceso no tradicional

64. ¿Cuántos eran los ingresos mensuales de su hogar antes del programa IRACA?

- a. Superior a los 500.000
- b. Inferior a los 500.000
- c. No generaba ingresos

65. ¿Cuántos son los ingresos de su hogar ahora?

- a. Superior a los 500.000
- b. Inferior a los 500.000
- c. No generaba ingresos

En las preguntas 66, en una escala de 0 a 9 se mide nivel de confianza; siendo 0(Nula), de 1-3(mínima), de 4-6(media) y de 7-9(alta)

66. ¿Siente que ha mejorado algún proyecto de IRACA sus ingresos?

- **ANEXO 3. ENTREVISTA GRUPAL:** Para cumplimiento objetivo 3 Analizar el grado de organización, solidaridad, incrementos en la formalización y el establecimiento de confianza en esta la misma, de la población objeto antes y después del programa IRACA

#### Segmento del investigador

Caballeros entre los 25 y 65 años de edad, residentes en la vereda El Castigo del municipio de El Charco Nariño, beneficiarios del programa IRACA que se ejecutó en la zona, entre 2015 – 2016. Son personas campesinas que se dedican al trabajo de la Agricultura, de ello depende su sustento económico, además son miembros de la comunidad veredal y como tal participan activamente en los procesos organizativos de esta comunidad.

#### - Muestra

Se realiza entrevista grupal, en las instalaciones de la escuela El Castigo, donde participan 10 personas, los cuales fueron beneficiarios del programa IRACA entre 2015 y 2016. La muestra se estructuró así, como se indica en la tabla 2:

*Tabla 3* Muestra aplicación instrumento

Edad	Personas seleccionadas	total
18-30	2	2
40-48	6	6
50 en adelante	2	2

#### Presentación

##### Presentación (yo como moderador)

Motiva la reunión: Realizar un grupo focal con 14 participantes en el marco del desarrollo del proyecto de investigación, que tiene como objeto evaluar los cambios generados por el

programa “IRACA” en la protección efectiva de los derechos de las comunidades afro descendientes materializados en la implementación de estrategias de soberanía alimentaria, el mejoramiento de ingresos y mejoramiento de los niveles organizativos de 14 familias (hogares) de la vereda El Castigo del municipio de El Charco en el departamento de Nariño entre 2015-2016.

Se da el espacio para que los demás participantes asistentes se presenten y poder realizar un encuentro enmarcado en el respeto y confianza.

Duración del grupo focal: 1 hora 30 minutos.

Introducción previa funcionamiento de la sección de grupo

Explicación reglas de juego

Se les indica que todas las respuestas que den los asistentes, son válidas, ya que se opiniones simplemente.

Para participar se levanta la mano y se pide el uso de la palabra

Si se desea objetar algún aporte, lo puede hacer con respeto.

Si tiene alguna inquietud, la puede manifestar.

Preguntas específicas

¿Qué acciones solidarias desarrollaba la comunidad antes de la implementación de iraca?

¿Qué nuevas acciones se han estado desarrollando como comunidad gracias al programa IRACA?

¿Cuál es la frecuencia de las reuniones que se tenían antes de la implementación del programa iraca?

¿Cuál es la frecuencia de las reuniones que realizan en este momento de IRACA?

¿Cuál era el promedio de asistentes antes de IRACA?

¿Cuál era el promedio de asistentes durante estos años del programa IRACA?

¿Cómo han cambiado los niveles de solidaridad?

¿Cuáles son las generalidades positivas y negativas que merecen destacarse?

Agradecimientos

Se les agradeció la asistencia y se le dio dulces para concluir con la reunión



- **ANEXO 4. ENCUESTA SEMIESTRUCTURADA:** Para cumplimiento objetivo 3  
Analizar el grado de organización, solidaridad, incrementos en la formalización y el establecimiento de confianza en esta la misma, de la población objeto antes y después del programa IRACA

### **Confianza**

1. ¿Para usted cuál era la importancia de la familia en su vida antes del programa IRACA?
  - a. Muy Importante
  - b. Bastante importante
  - c. No muy importante
  - d. nada importante
  
2. ¿Para usted cuál es la importancia de la familia en su vida?
  - a. Muy Importante
  - b. Bastante importante
  - c. No muy importante
  - d. nada importante
  
3. ¿Confiaba usted en su la familia, antes del programa IRACA?
  - a. Confiaba completamente
  - b. Confiaba algo
  - c. Confiaba poco
  - d. No Confiaba
  
4. ¿Confía usted en su la familia?
  - a. Confía completamente
  - b. Confía algo

- c. Confía poco
  - d. No confía
5. ¿Antes del programa IRACA, que tan importante eran los amigos en su vida?
- a. Muy Importantes
  - b. Bastante importantes
  - c. No muy importantes
  - d. nada importantes
6. ¿Los amigos son importantes en su vida?
- a. Muy Importantes
  - b. Bastante importantes
  - c. No muy importantes
  - d. Nada importantes
7. ¿Antes del programa IRACA, Confiaba usted en los vecinos?
- a. Confiaba completamente
  - b. Confiaba algo
  - c. Confiaba poco
  - d. No Confiaba
8. ¿Confía usted en los vecinos?
- a. Confía completamente
  - b. Confía algo
  - c. Confía poco
  - d. No confía
9. ¿Antes del programa IRACA, Dios era importante en su vida?
- a. Muy Importante

- b. Bastante importante
- c. No muy importante
- d. Nada importante

10. ¿En su vida, Dios es importante?

- a. Muy Importante
- b. Bastante importante
- c. No muy importante
- d. Nada importante

11. ¿Antes del programa IRACA, Confiaba usted en la gente de otra religión?

- a. Confiaba completamente
- b. Confiaba algo
- c. Confiaba poco
- d. No confiaba

12. ¿Confía usted en la gente de otra religión?

- a. Confía completamente
- b. Confía algo
- c. Confía poco
- d. No confía

13. ¿Antes del programa IRACA, Confiaba usted en la Iglesia?

- a. Confiaba completamente
- b. Confiaba algo
- c. Confiaba poco
- d. No Confiaba

14. ¿Confía usted en la Iglesia?
- Confía completamente
  - Confía algo
  - Confía poco
  - No confía
15. ¿antes del programa IRACA reconocía cualidades como la generosidad?
- Mencionado
  - No mencionado
16. ¿Reconoce cualidades como la generosidad?
- Mencionado
  - No mencionado
17. ¿antes del programa IRACA, consideraba que se podía tener confianza en las demás personas?
- Se podía confiar en la mayoría de las personas
  - Era necesario ser muy cuidadoso al tratar a la gente
18. ¿Considera que se puede tener confianza en las demás personas?
- Se puede confiar en la mayoría de las personas
  - Es necesario ser muy cuidadoso al tratar a la gente
19. ¿Antes del programa IRACA confiaba en la gente que usted conoce personalmente?
- confiaba completamente
  - confiaba algo
  - confiaba poco
  - No confiaba

20. ¿Confía en la gente que usted conoce personalmente?
- confío completamente
  - confío algo
  - confío poco
  - No confío
21. ¿Antes del programa IRACA, confiaba usted en la gente que conocía por primera vez?
- Confía completamente
  - Confía algo
  - Confía poco
  - No confía
22. ¿Confía usted en la gente que conoce por primera vez?
- Confía completamente
  - Confía algo
  - Confía poco
  - No confía
23. ¿Antes del Programa IRACA, confiaba usted en la gente de otra nacionalidad?
- confiaba completamente
  - confiaba algo
  - confiaba poco
  - No confiaba
24. ¿Confía usted en la gente de otra nacionalidad?
- Confía completamente

- b. Confía algo
- c. Confía poco
- d. No confía

### **Acción Colectiva - Participación en organizaciones**

25. ¿Antes del Programa IRACA era usted miembro de iglesia o de organización religiosa?
- a. Miembro activo
  - b. Miembro inactivo
  - c. No pertenecía.
26. ¿Es usted miembro de iglesia o de organización religiosa?
- a. Miembro activo
  - b. Miembro inactivo
  - c. No pertenece.
27. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en organizaciones de deportes o recreación?
- a. Miembro activo
  - b. Miembro inactivo
  - c. No pertenecía.
28. ¿Participa usted en organizaciones de deportes o recreación?
- a. Miembro activo
  - b. Miembro inactivo
  - c. No pertenece.

29. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en organizaciones educativas, artísticas o musicales
- Miembro activo
  - Miembro inactivo
  - No pertenecía.
30. ¿Participa usted en organizaciones educativas, artísticas o musicales?
- Miembro activo
  - Miembro inactivo
  - No pertenece.
31. ¿Antes del Programa IRACA, Participaba usted en sindicatos?
- Miembro activo
  - Miembro inactivo
  - No pertenecía.
32. ¿Participa usted en sindicatos?
- Miembro activo
  - Miembro inactivo
  - No pertenece.
33. ¿Antes del Programa IRACA, Participaba usted en partidos políticos?
- Miembro activo
  - Miembro inactivo
  - No pertenecía.
34. ¿Participa usted en partidos políticos?
- Miembro activo

- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.

35. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en organizaciones ambientales y ecológicas?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenecía.

36. ¿Participa usted en organizaciones ambientales y ecológicas?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.

37. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en asociaciones profesionales?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenecía.

38. ¿Participa usted en asociaciones profesionales?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.

39. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en organizaciones humanitarias o de derechos humanos?



- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenecía.

40. ¿Participa usted en organizaciones humanitarias o de derechos humanos?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.

41. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en organizaciones de consumidores?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenecía

42. ¿Participa usted en organizaciones de consumidores?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece

43. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en grupos de autoayuda y ayuda mutua?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.

44. ¿Participa usted en grupos de autoayuda y ayuda mutua?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.

45. ¿Antes del programa IRACA, Participaba usted en otra organización?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.

46. ¿Participa usted en otra organización?

- a. Miembro activo
- b. Miembro inactivo
- c. No pertenece.